



PERIÓDICO OFICIAL



ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado

RESPONSABLE

Registro Postal publicación periódica
PP28-0009

TAMAULIPAS

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXXXVIII

Victoria, Tam., martes 31 de diciembre de 2013.

Anexo al Número 157

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL

R. AYUNTAMIENTO NUEVO LAREDO, TAM.

PLAN Municipal de Desarrollo 2013-2016, del municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

COPIA

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO SECRETARÍA GENERAL

R. AYUNTAMIENTO NUEVO LAREDO, TAM.

Mediante Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de fecha 27 de diciembre de 2013 se aprobó el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016 del municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2013-2016

Contenido

1. PRESENTACIÓN

1.1. Marco Jurídico.

2. DIAGNÓSTICO

2.1. Breve historia de Nuevo Laredo

2.2. Demografía y educación

2.3. Estructura Económica

2.4. Delincuencia, cambio climático e infraestructura

3. EJES DE CAMBIO

3.1. Políticas públicas claras y de cara a la sociedad

Plan de gobierno

Subcomités correspondientes. Finanzas sólidas y fiscalización

3.2. Estado de derecho, seguridad patrimonial y prevención social

Plan de gobierno

Subcomités correspondientes. Protección civil y contingencias; Seguridad, tránsito y vialidad.

3.3. Economía sostenible, competitiva y generadora de empleo

Plan de gobierno

Subcomités correspondientes. Fortalecimiento y desarrollo económico, y Turismo.

3.4. Planeación, infraestructura y servicios públicos para la competitividad y el desarrollo

Plan de gobierno

Subcomités correspondientes. Asentamientos humanos e infraestructura; Desarrollo urbano e Imagen Urbana; Servicios públicos municipales.

3.5. Progreso y desarrollo con sustentabilidad ambiental

Plan de gobierno

Subcomités correspondientes. Medio ambiente

3.6. Bienestar social y humano con igualdad de oportunidades

Plan de gobierno

Subcomités correspondientes. Arte y cultura; Deportes; Educación, ciencia y tecnología; Salud y asistencia social

1. PRESENTACIÓN.

La planeación es uno de los mejores instrumentos para el logro de objetivos, fines y metas de cualquier organización o empresa. El gobierno municipal de Nuevo Laredo, el gobierno del cambio, tiene muy claro que para lograr resultados diferentes, necesariamente tenemos que llevar a cabo acciones de gobierno diferentes. Y para el beneplácito de una sociedad neolaredense mas demandante y crítica, el presente Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016 (en adelante PMD 2013-2016), incorpora en el trayecto del mismo el trabajo del Comité de planeación para el desarrollo municipal (COPLADEM), y de sus importantes subcomités temáticos donde se aprovecha la participación de ciudadanos interesados en el quehacer de nuestro municipio concertada con el ayuntamiento, y los mecanismos de coordinación con el estado y la federación.

El mundo es cada vez más urbano y eso significa que los esfuerzos principales deben enfocarse en otorgar a las poblaciones urbanas los servicios requeridos para estar en condiciones de responder a los retos que un mundo globalizado en producción, distribución y consumo demandan. Nuevo Laredo es un municipio urbano con una tendencia a seguir consolidándose como tal, con una población asentada en la cabecera municipal de más del 97 por ciento. De tal modo que los retos en materia de rezagos están localizados en la mancha urbana o centro urbano. Y si bien la orientación de las políticas públicas municipales será establecida con mayor interés en el centro urbano o cabecera municipal, también se pretende atender demandas específicas de las localidades pequeñas que permitan alcanzar una mejoría sustancial en sus condiciones de vida y acceso a los beneficios que ofrece el gobierno municipal. Desde inicios de siglo, con algunas excepciones, los gobiernos de Nuevo Laredo han favorecido la necesidad de entender la realidad para tener mejores herramientas y atender los rezagos y demandas de los neolaredenses. Como parte de esta presentación se agrega un cuadro a continuación donde se muestran siete documentos de planeación del desarrollo municipal elaborados entre el año 2000 y este que concluye 2013.

Nombre	Año de Realización	Expectativa	Exhaustivo	Observaciones
Plan Director de Desarrollo Urbano (acrónimo PDDU2000)	2000	2000-2020	SI	Nunca se sometió al congreso.
Plan municipal de ordenamiento territorial y desarrollo urbano (acrónimo PMOTDU2003)	2003	No tiene	NO	Realizado por el gobierno del Estado de Tamaulipas
Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos (Prontuario2009)	2009	Mostrar indicadores	NO	Realizado para todos los municipios urbanos de México por INEGI
Plan de Gran Visión 2040 Nuevo Laredo (acrónimo PGV2009)	2009	2009-2040	SI	No existe evidencia de haberse sometido a su consideración por la legislatura estatal
Atlas de riesgos del municipio de Nuevo Laredo (acrónimo AR2011)	2011	2011-2014	SI	Realizado por el gobierno del Estado de Tamaulipas
Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (acrónimo PMOT2013)	2013	2013-2030	SI	En proceso de revisión y sometimiento a consulta pública en 2014
Plan Parcial del Centro Histórico (acrónimo PPCH2013)	2013	2013-2030	SI	En proceso de revisión y sometimiento a consulta pública en 2014

Es importante hacer notar la variedad de documentos y que la mayoría han buscado ser exhaustivos en sus descripciones y análisis. Recientemente contamos con la actualización del Plan de Desarrollo Urbano que se elaboró en 2000 y aunque nunca fue sometido al congreso para su aprobación, sería recomendable que este del 2013 tuviera un mejor fin y posterior a la consulta pública de ley, se publicara y fuera motivo de seguimiento por la autoridad correspondiente.

A quien esté interesado en conocer de un modo más exhaustivo alguna temática no incluida en el presente plan, se les remite a los que se enlistan en el cuadro anterior. Dichos documentos son del dominio público y también pueden hacerse llegar a los interesados si se realiza la solicitud correspondiente en la pestaña dedicada al Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016, o se presentan a la Dirección de Planeación y Desarrollo Gubernamental, donde se les atenderá con mucho gusto y se les orientara en caso de ser así requerido por el ciudadano, organización o empresa que necesite de dichos servicios.

El presente PMD 2013-2016 y sus 6 ejes de cambio a los 5 postulados o metas del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y a los 4 ejes del recientemente actualizado Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, como se describe en el cuadro siguiente.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016	Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016
METAS		EJES DE CAMBIO
México en paz	Tamaulipas Seguro	Estado de derecho, seguridad patrimonial y prevención social
México incluyente	Tamaulipas Humano	Bienestar social y humano con igualdad de oportunidades
México con educación de calidad	Tamaulipas Humano	Bienestar social y humano con igualdad de oportunidades
México prospero	Tamaulipas Competitivo	Economía sostenible, competitiva y generadora de empleos; y Planeación, infraestructura y servicios públicos para la competitividad y el desarrollo
México con responsabilidad global	Tamaulipas Sustentable	Políticas públicas claras y de cara a la sociedad, y Progreso y desarrollo con sustentabilidad ambiental

Encabezo un gobierno ciudadano y para los ciudadanos, y mi compromiso es que este PMD 2013-2016 sea sometido a escrutinio anualmente para su correcta aplicación y actualización.

Con el gusto de emprender el cambio y alcanzar amplios horizontes, afectuosamente,

NUEVO LAREDO, SIEMPRE CON LA PATRIA

Carlos Enrique Canturosas Villarreal.
Presidente Municipal de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

1.1. Marco Jurídico.

El marco normativo y jurídico en el que se sustenta el presente Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016 parte de los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En su Artículo 25, cede al Estado mexicano el papel rector de la economía nacional y, además, lo responsabiliza de garantizar el desarrollo económico y social de la nación. En cumplimiento con su mandato, el Estado deberá desarrollar los procesos de planeación adecuados para conducir, coordinar y orientar la actividad económica nacional.

En el Artículo 26 de la Carta Magna se fijan las bases para operar el Sistema Nacional de Planeación Democrática, garantizando a las entidades federativas y a los municipios su participación en la responsabilidad de definir y conseguir los objetivos de los programas de gobierno. El Artículo 115 de la misma señala que, en los términos dictados por las leyes federales y estatales, los municipios están facultados para formular e implementar sus planes municipales de desarrollo.

El Sistema Estatal de Planeación Democrática es el conjunto de relaciones funcionales entre las dependencias y organismos de la administración pública estatal, los ayuntamientos, los representantes de los sectores social y privado y las dependencias federales que actúan en el estado y tiene como fin el que los actores asuman responsabilidades, de común acuerdo, en la toma de decisiones para impulsar el desarrollo integral del estado y de sus municipios.

Asimismo, la formulación del Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 se fundamenta en los mandatos de la Ley Nacional de Planeación, de acuerdo con lo establecido en sus Artículos 1, fracción IV; 2; 20; 21; 33; 34, fracción II, y los contenidos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Este Plan Municipal de Desarrollo observa los mandatos de la Ley Estatal de Planeación, establecidos en sus Artículos 1 al 13; 15; 17; 21; 22; 24; 26; 28; 33; 43; 44; 45; 55 y 57, aquéllos del Código Municipal del Estado de Tamaulipas, en sus Artículos 182 al 188, y los establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2016.

De acuerdo con lo anterior, una de las fases en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2013-2016 se realizó a través de la participación de las diferentes dependencias que integran la Administración Pública Municipal, recopilando las necesidades, requerimientos e inquietudes de la comunidad neolaredense, mismos que forman parte del contenido de este plan municipal. Con la aportación de grupos, organizaciones y asociaciones públicas y privadas, se realizó una convocatoria pública y abierta con Participación Ciudadana para la organización y ejecución de seis Foros de Consulta de los cuales se recibieron 445 propuestas y peticiones, con una respuesta favorable de la población y las asociaciones civiles, los cuales tuvieron como marco los siguientes ejes de cambio:

Políticas Públicas claras y de cara a la Sociedad.**Estado de Derecho, Seguridad Patrimonial y Prevención Social.****Economía Sostenible, Competitiva y Generadora de Empleo.****Planeación, Infraestructura y Servicios Públicos para la Competitividad y el Desarrollo.****Progreso y Desarrollo con Sustentabilidad Ambiental.****Bienestar Social y Humano con Igualdad de Oportunidades.**

En algunos casos y debido a la amplitud de propuestas o peticiones que se esperaba recibir se recomendó la realización de pre-foros. Fue el caso del eje de cambio Economía sostenible, competitiva y generadora de empleo, y del eje de cambio Bienestar social y humano con igualdad de oportunidades. A partir del 15 de octubre y hasta el al 30 del mismo mes se llevaron a cabo los foros de consulta y participación ciudadana a manera de paneles y se integraron mesas de trabajo apoyadas por servidores públicos. En todos los casos hubo una promoción previa en los medios de comunicación, convocándolos, para ser escuchados, y viva voz expresaron sus inquietudes, necesidades y sugerencias.

Aunado a esto, posterior a los foros se continuó recibiendo propuestas por escrito, vía telefónica y se creó un espacio virtual en la página web municipal. La información recopilada permitió que la ciudadanía manifestara su opinión respecto a la temática establecida e incluso realizando propuestas de mejora. El Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016 es el instrumento rector del desarrollo integral del municipio, que permite orientar la acción pública para atender las necesidades problemáticas municipales, urbanas y rurales, en la medida de sus posibilidades.

Visión de gobierno.

La visión de gobierno se enmarca en el esfuerzo y toda la creatividad de que seamos capaces para darle al municipio de Nuevo Laredo, una nueva cara, un perfil que permita recomponer sustancialmente el tejido social y reactivar la vida social y económica que se merece. El éxito de esta Visión de gobierno radica en buena medida en el seguimiento que se le dé al PMD 2013-2106. Es nuestro compromiso, compromiso compartido entre el gobierno del cambio y sus habitantes, con los ciudadanos que le dan vida a este municipio.

Misión de gobierno.

El marco jurídico proporciona una serie de atribuciones para el gobierno municipal, mismas que se estarán llevando a cabo con la correcta aplicación de la ley, y este documento es la prueba del compromiso asumido. Es misión del gobierno cumplir y hacer cumplir las leyes, reglamentos y toda la normatividad que dota al gobierno para ofrecer el mejor servicio, la mejor promoción y el mejor desempeño en la toma de decisiones y en la determinación de utilizar la riqueza y los recursos propios para lograr un mejor Nuevo Laredo.

2. DIAGNÓSTICO

Se ha establecido como conveniente presentar un diagnóstico breve que haga referencia a indicadores lo más actuales y precisos posibles, mismos que tienen la intención de presentar al lector y a quienes directamente estarán involucrados en el seguimiento del presente PMD 2013-2016, para la revisión de los logros y los rezagos atendidos. Se presenta una semblanza histórica del municipio, así como algunos indicadores de carácter demográfico, los de carácter educativo, los referentes a la estructura económica local. Posteriormente se reflexiona sobre la problemática de empleo, inseguridad, medio ambiente y la correspondiente a infraestructura.

2.1. Breve historia de Nuevo Laredo.

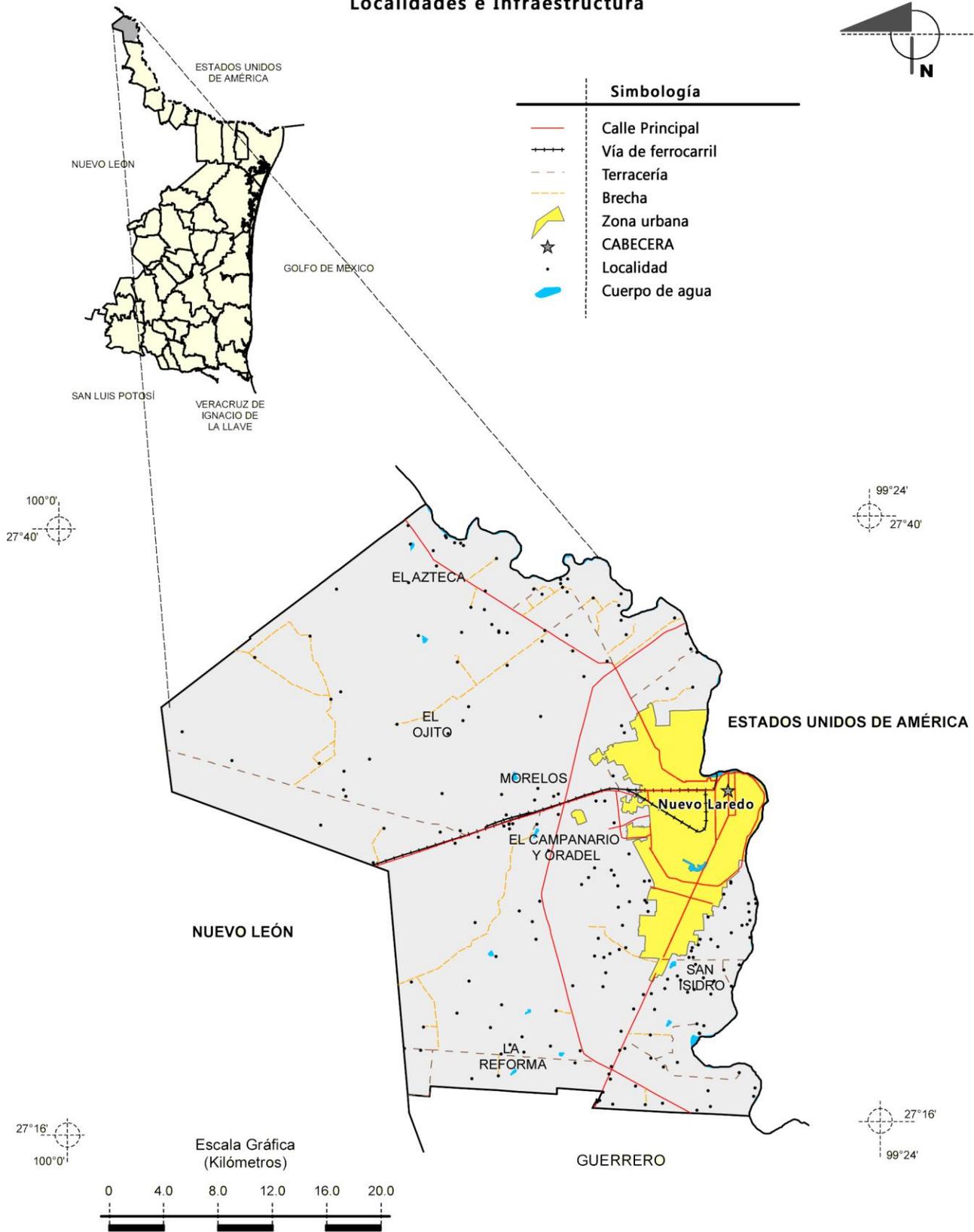
Existen un número amplio de fuentes sobre cómo se establecieron los primeros asentamientos en la margen derecha del Río Bravo, convertido en límite internacional después de los Tratados de Guadalupe-Hidalgo que dan por concluida la Guerra México-Estadounidense, en 1848. Dice la leyenda que los fundadores de Nuevo Laredo decidieron seguir siendo mexicanos y, para refrendarlo, desenterraron a sus muertos sepultados en lo que originalmente fue San Agustín de Laredo, fundada en 1755 por Don Tomas Sánchez, en la entonces Provincia del Nuevo Santander. Posteriormente cruzaron los restos de sus antepasados y los enterraron en la margen derecha del Río Bravo. Y se acepta como fecha de su fundación el 15 de mayo de 1848 (aunque celebrada oficialmente un mes después).

Posteriormente a dicho acto heroico fue que se establece como Villa y cabecera municipal del Estado de Tamaulipas. Nuevo Laredo se localiza en el extremo izquierdo, noroeste del Estado de Tamaulipas. Es el tercer municipio más poblado del Estado de Tamaulipas con una población de 384033 habitantes censados por el INEGI en 2010. Se divide en una cabecera municipal y más de doscientas localidades pequeñas, las cuales noventa y seis se encuentran habitadas, albergando al 2.3 por ciento de la población total, es decir poco más de 8 mil ochocientos habitantes.

La mayoría de los planes y documentos de diagnóstico enlistados con anterioridad hacen notar el clima extremoso al que estamos expuestos los que aquí habitamos. Temperaturas ambientales que van de los cero grados Celsius en otoño e invierno hasta los 45 grados Celsius en verano significa que el clima no es precisamente un aliado de la salud. Y que deben instrumentarse campañas permanentes de atención médica para atender las enfermedades relacionadas con el extremo frío (las respiratorias) o con el extremo calor (dengue). Tamaulipas y en particular Nuevo Laredo, aun no estamos libres completamente de dichas problemáticas de salud, por tanto es recomendable que las campañas en relación a ellas se intensifiquen y mantengan hasta minimizarlas o terminarlas.

Hoy tenemos que aprovechar al máximo nuestros recursos para cambiarle la cara a la ciudad y al municipio de Nuevo Laredo. Un gobierno honesto, comprometido con su población, democrático y transparente en sus acciones incorporando a sus ciudadanos a la toma de decisiones. Este es el gobierno del cambio y queremos dejarlo asentado en este PMD que regirá los destinos de este trienio.

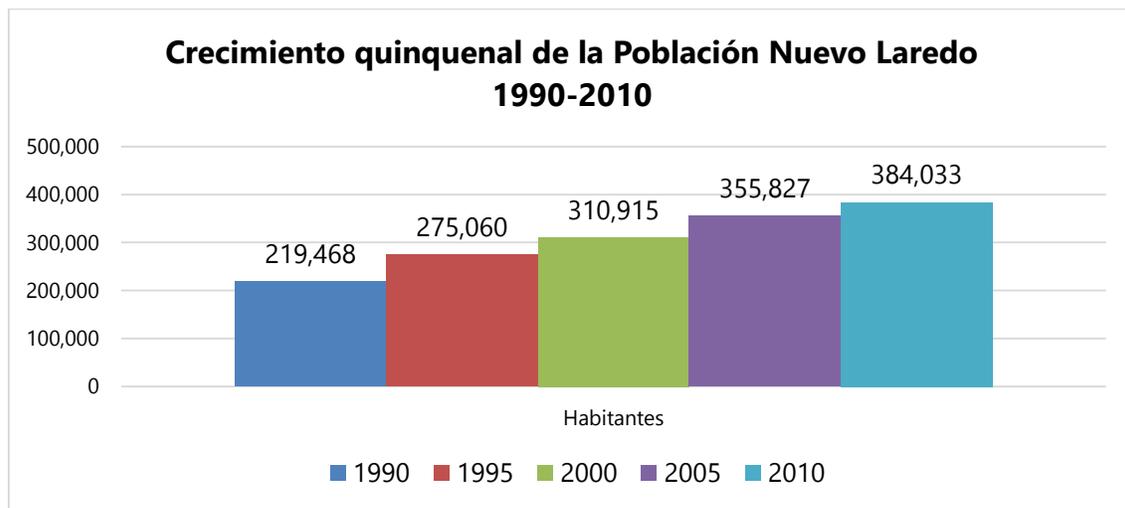
Localidades e Infraestructura



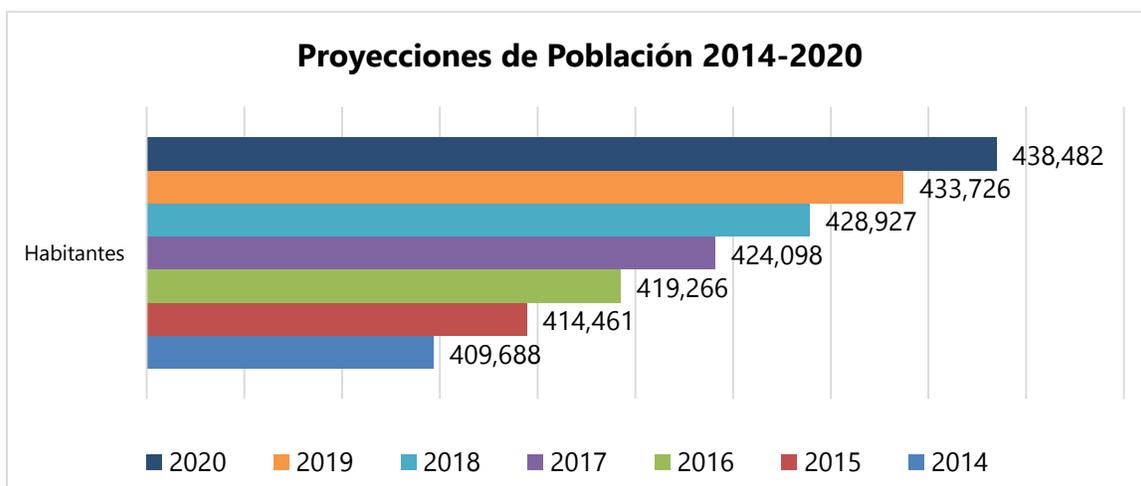
Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.
INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie III.

2.2. Demografía y educación.

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), durante las dos décadas pasadas el municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, ha venido experimentando un crecimiento quinquenal decreciente en términos absolutos. De crecer en más de 50 mil habitantes de 1990 a 1995, en el último quinquenio 2005-2010 solo aumento la población en poco más de 28 mil habitantes. Esta tendencia es favorable desde el punto de vista que pueden atacarse con mayor probabilidad de logro los rezagos detectados, pues el crecimiento de la población no se convierte en una presión en la demanda de servicios como ocurrió en las décadas de los setenta y ochenta en toda la franja fronteriza y en especial en sus ciudades grandes como fue el caso de Nuevo Laredo.

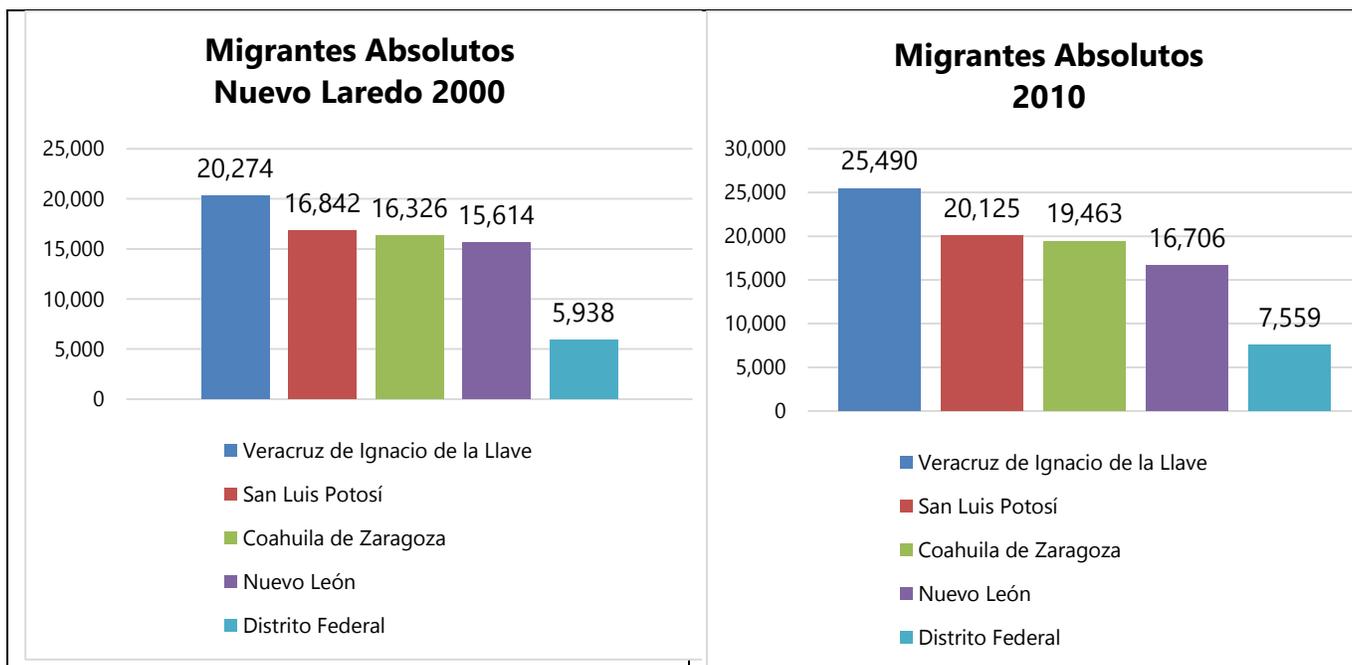


Para la Comisión Nacional de Población (CONAPO) el próximo año Nuevo Laredo supera los 400 mil habitantes y al final del trienio se espera contar con cerca de 420 mil habitantes. Si bien se esperan otros 18 mil para llegar a casi 440 mil en 2020 la tendencia en las últimas décadas, la lentitud de recuperación de la economía internacional hace que se prevea una población mucho menor a la esperada. Solo un boom económico que detone la creación de miles de empleos en este trienio pudiera alimentar la expectativa de que lleguemos a la proyección de CONAPO en 2020.



Las ciudades fronterizas, otrora catalogadas como "tierra sin ley", han venido superando los estereotipos convencionales a las que estuvieron sujetas por mucho tiempo. Uno de ellos tiene que ver con la creencia de que la mayoría de la población es nacida fuera del municipio o de Tamaulipas. Si bien, esto pudo haber sido cierto a inicios y durante las primeras décadas del siglo pasado, ni siquiera las grandes oleadas de migración recibidas entre 1950 y 1980 superaban a la población nativa.

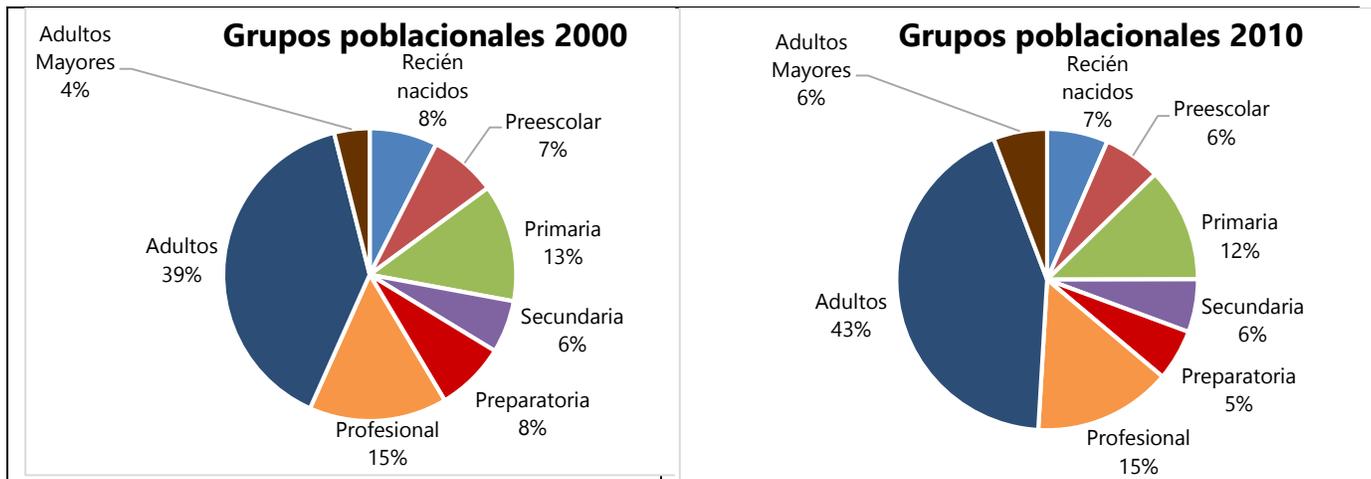
Nuevo Laredo, como municipio tamaulipeco, recibe población principalmente de sus entidades vecinas: Veracruz, San Luis Potosí, Coahuila, y Nuevo León. La única entidad que tiene cierta importancia y que no es vecina es el Distrito Federal, mismo que se ha convertido en el quinto lugar, del cual se recibe más población. En las últimas décadas, 2000 y 2010 el porcentaje de nacidos en otra entidad y que residen en Nuevo Laredo no ha cambiado, sigue siendo el 34 por ciento. Puesto en otros términos, de cada 100 residentes, 66 son nativos en Nuevo Laredo o de algún otro municipio de Tamaulipas, y 34 son nacidos en otra entidad del país.



Si nos preguntamos sobre los indicadores de educación, es importante mencionar que el futuro de Nuevo Laredo recae en una gran medida en lo que podamos hacer para mejorar la cobertura y la calidad de la infraestructura. El PMOT 2030 citado anteriormente, realiza una evaluación someramente exhaustiva sobre las condiciones de infraestructura que se ofrece en la ciudad. Sin embargo, es necesario contar con los resultados del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos, llevado a cabo en los meses pasados y que será de una gran utilidad para la toma de decisiones a escala municipal.

Por el momento es viable mostrar indicadores sobre el crecimiento en la última década de los grupos de edad que demandarían mayor infraestructura. Los gráficos muestran que el proceso de

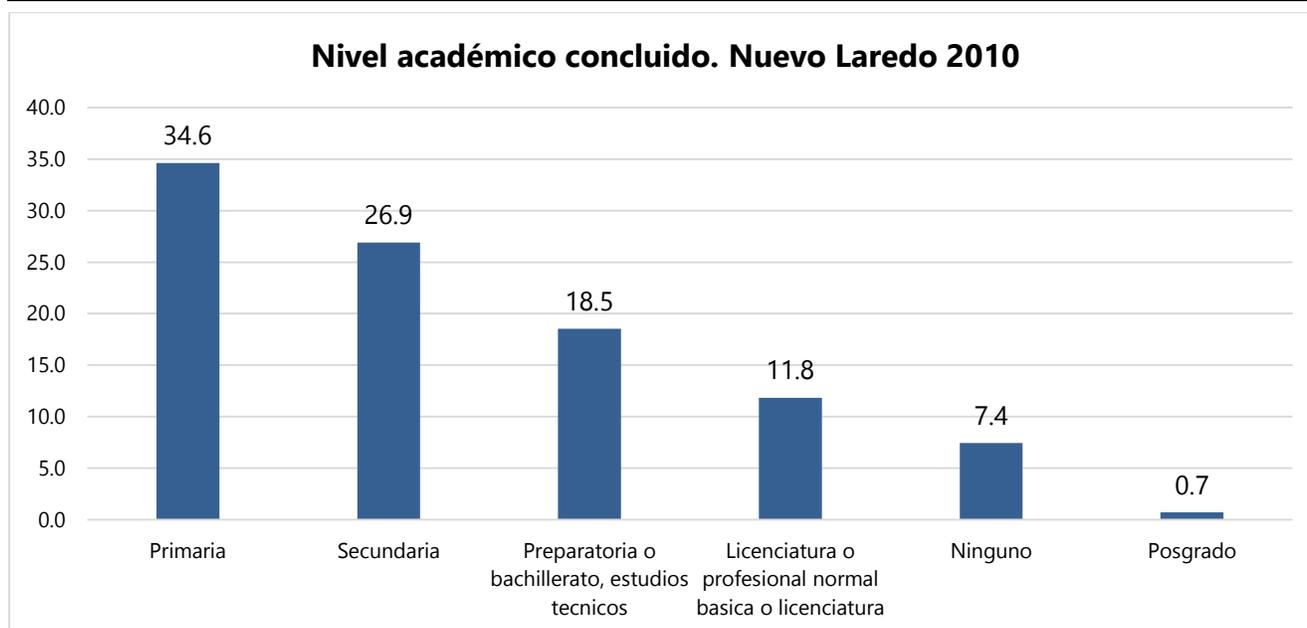
envejecimiento de la población en el municipio es un hecho. Tenemos una población más adulta y los cambios porcentuales más significativos son los preparatorianos, pasando del 5 a 8 por ciento de la población, los adultos, de 39 a 43 por ciento, y los adultos mayores creciendo un dos por ciento entre 2000 y 2010. Las gráficas explican, en buena medida, el por qué se presenta con mayor rezago la infraestructura para los preparatorianos, y de ahí la necesidad de la infraestructura que atienda dicho rezago.



Los indicadores de logro en el tema educativo radican en la matriculación y la terminación del grado académico. Se pretende elaborar indicadores a escala municipal que nos permitan observar en qué medida estamos reduciendo el rezago o alcanzando el logro. Los datos que hasta ahora tenemos son a escala estatal y son indicadores preocupantes ya que hasta 2013 la matriculación en primaria ha alcanzado solo el 61 por ciento, siendo mayor en nivel secundaria, 81.6 por ciento. Los indicadores del milenio, mejor conocidos como "Objetivos de Desarrollo del Milenio", apuntan a lograr en 2020 un 95 por ciento de matriculación del nivel primaria y un 100 por ciento en nivel secundaria.

Es conveniente mostrar algunos indicadores sobre el nivel académico de los habitantes en el municipio, que corresponden al capital humano y que debieran ser el origen para la construcción de indicadores de logro, desempeño y abatimiento del rezago. Tenemos un rezago en conclusión del nivel primaria del 7.4 por ciento de la población del cual el 2 por ciento son analfabetas, tres de cada diez habitantes concluyó primaria, apenas tres de cada diez concluyó secundaria, menos de dos de cada diez concluyó preparatoria o niveles técnicos y bachilleratos afines, uno de cada diez es profesionista y uno de cada 15 tiene algún posgrado.

Es una pirámide lamentable que necesitamos enderezar y reorientar para que tengamos muchos más graduados desde el nivel preparatoria. Este recurso humano es indispensable para inversiones que requieren de mano de obra flexible, para capacitarle y que al no contar con ella perdemos la oportunidad de dichas inversiones.



2.3. Estructura Económica.

A diferencia de las ciudades fronterizas de tamaño grande, mayores de 250 mil habitantes, Nuevo Laredo ha mantenido una estructura económica relativamente equilibrada. Esto quiere decir que no existe una importancia decisiva de ninguno de los sectores tradicionalmente urbanos: comercio, servicios y manufacturas. El Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, de INEGI, registra para Nuevo Laredo más de 13 mil negocios y según el Censo Económico de 2009 existen 75210 empleos formales, de los cuales el 28.8 por ciento es empleo manufacturero, el 27.4 por ciento de empleo en servicios, y el 25.8 por ciento en comercio. Si observamos la importancia porcentual del empleo por subsector de actividad desde 1999 hasta 2009, pasando por el año 2004.

Los municipios urbanos se caracterizan por tener una estructura económica orientada hacia la manufactura, los servicios y el comercio, mientras que el sector agrícola primario es por lo regular escaso. Nuevo Laredo no solo está orientado a la manufactura, sino que los servicios y el comercio han tenido un papel central para la expansión del crecimiento urbano en la cabecera municipal. Y por lo regular la generación de economía depende del sector manufacturero. La maquila no es precisamente un sector encadenado a otros y eso lo convierte en una actividad enclave, que contribuye casi exclusivamente con empleo.

La jerarquía de empleo en el municipio de Nuevo Laredo ha mantenido a cuatro sectores: industrias manufactureras con cerca del 30 por ciento del empleo; comercio al por menor, que viene ocupando poco más del 20 por ciento; transportes, correos y mantenimiento, con el 13 por ciento del empleo; y finalmente los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos, alcanzando un 8 por ciento.

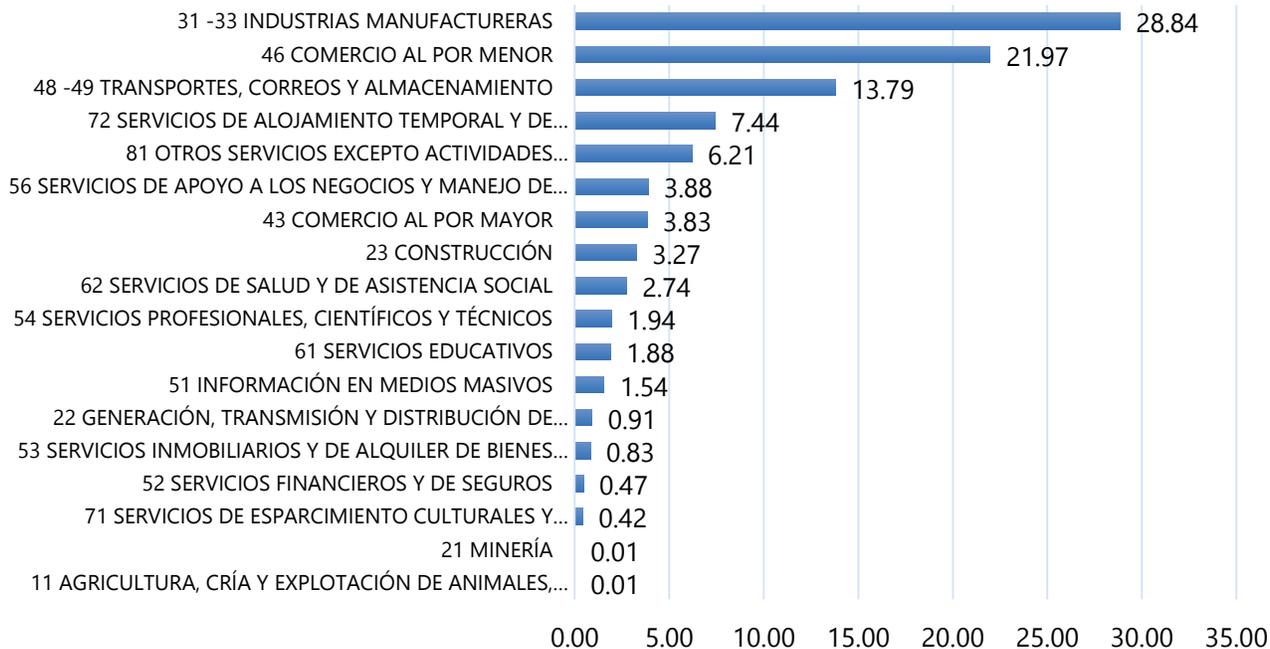
**Personal Ocupado Total por Sector
Nuevo Laredo 1999**



**Personal Ocupado Total por Sector
Nuevo Laredo 2004**



Personal Ocupado Total por Sector Nuevo Laredo 2009



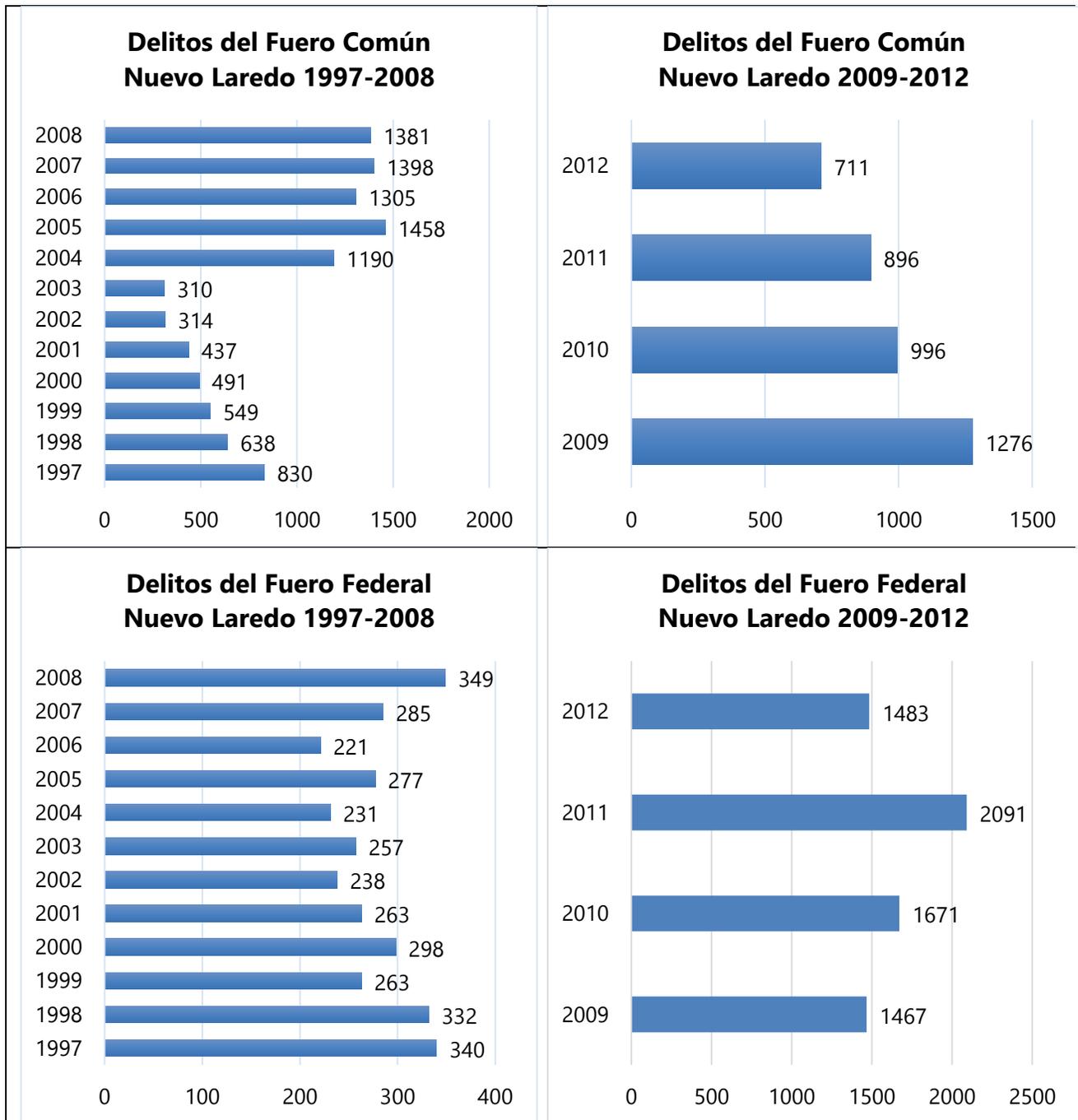
El comportamiento del empleo en la última década en el municipio de Nuevo Laredo ha tendido a mantener tasas erráticas de crecimiento y más bien ha venido aumentando el desempleo, que para algunos estudios alcanza más del 10 por ciento. El dato más reciente, derivado del Censo de 2010, a pregunta expresa sobre desempleo, arrojo un 5.7 por ciento. Tamaulipas ha venido teniendo los niveles más altos de desempleo, entre 7 y hasta 8 por ciento. De modo que para este plan se considerara el dato de desempleo de 2010. Se tendrá que hacer un cálculo que nos permita tener un indicador de desempleo semestral, para una mejor toma de decisiones.

2.4. Delincuencia, cambio climático e infraestructura.

El PMOT2013 en proceso de ser concluido y puesto a consideración pública para su aprobación ha hecho un esfuerzo importante en establecer las problemáticas de infraestructura y medio ambiente. El presente PMD 2013-2016 asienta que dentro de sus propósitos está el atender la delincuencia, llevar a cabo todo lo que esté en su alcance para enfrentar los desafíos del cambio climático y en un lugar muy importante atender los rezagos en materia de infraestructura. Para tal efecto se presentaran en el apartado siguiente los seis ejes que conforman el PMD 2013-2016.

Antes es preciso establecer que en materia de delincuencia, el municipio de Nuevo Laredo no había tenido la problemática que se presentó durante la última década y que bien puede explicar el estancamiento de la economía, la pérdida de empleos y la salida de muchos neolaredenses en búsqueda de un lugar más seguro. De acuerdo a los datos que las Jurisdicciones proporcionan a INEGI para el registro de procesados, los delitos del fuero federal han sido los de mayor importancia en los

últimos años llegando a más de 2 mil solo en el año 2011; y los del fuero común, aunque siempre han estado presentes, se han mantenido un constantes, salvo el periodo 2004-2008 ocurriendo más de mil casos registrados cada año.



Ante una situación incierta en materia de recursos ambientales y en particular los que tienen que ver con el recurso agua, es imperativo realizar los análisis que se consideren pertinentes, a fin de tener una idea clara y real de la problemática en que nos encontramos en términos de los rezagos en cobertura

de agua potable, drenaje, área verde, parques, jardines, que permitan tomar las mejores decisiones al gobierno municipal.

Lo mismo sucede en materia de disposición de residuos sólidos, sean o no químicos peligrosos. Se debe hacer transparente todo lo relacionado a las empresas que están teniendo una actitud verde, o que procuran tomar acciones para evitar contaminar el suelo, el aire o el agua. Al mismo tiempo necesitamos tener claro si la planta de tratamiento de aguas residuales está llegando a su límite o no, de modo que podamos prever una ampliación de su capacidad o el establecimiento de otra. Al mismo tiempo necesitamos acciones de mayor contundencia en la utilización de las aguas residuales de dicha planta para un mejor aprovechamiento.

Se necesita volver a establecer el instrumental de medición y monitoreo ambiental para tener la certeza de los problemas a los cuales nos enfrentamos y gobierno y sociedad atiendan los desafíos que se deriven, que se rectifiquen los criterios ambientales en los reglamentos correspondientes. Determinar el origen del contaminante es el objetivo primordial para poder atender adecuadamente el problema. Del mismo modo se necesita atender adecuadamente la problemática del cuerpo de agua/parque ambiental, El Laguito, para resolver de una vez por todas el rezago y darle la vida que todos los neolaredenses deseamos.

Nuevo Laredo es un municipio que se ha visto favorecido con recursos adicionales a los propios, y aun así las condiciones de infraestructura no son las mínimas que permitan hablar de una ciudad con los mayores indicadores de desarrollo. Es un municipio de baja marginación, según CONEVAL, sin embargo, no podemos decir que tengamos un nivel de desarrollo que podemos alcanzar dado el potencial y la ubicación geográfica privilegiada. Ese es el importante desafío que tiene este gobierno: Demostrar que es posible utilizar de manera adecuada, transparente y eficiente los recursos de que disponemos, y que los programas de obra, o plan de obra, vengan a darle esa cara nueva al municipio y a su cabecera municipal.

A continuación se presentan los programas de trabajo y los subcomités del Comité para la planeación y desarrollo municipal (COPLADEM) emparejados a los EJES DE CAMBIO que fueron presentados como plan de gobierno por el entonces candidato, y ahora presidente municipal Lic. Carlos Enrique Canturosas Villarreal. EJES DE CAMBIO para darle un nuevo rostro al Municipio de Nuevo Laredo, un rostro dinámico, donde prime la honestidad y transparencia, la rendición de cuentas y el acercamiento y cobijo a los que menos tienen.

3. EJES DE CAMBIO.

Políticas públicas claras y de cara a la sociedad. Un gobierno que se conduce con transparencia y rendición de cuentas. En este eje estarán involucradas la Secretaría de la Contraloría y Transparencia, la Secretaría de Administración, y la Secretaría de Tesorería y Finanzas. Y el subcomité COPLADEM que le corresponde es el de Finanzas sólidas y fiscalización.

Estado de derecho, seguridad patrimonial y prevención social. Un gobierno que garantice la tranquilidad del ciudadano. En este eje están implicadas la Secretaría del Ayuntamiento, y la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad. Le corresponden a este eje de cambio los subcomités COPLADEM Protección Civil y contingencias, y el de Seguridad, tránsito y vialidad.

Economía sostenible, competitiva y generadora de empleo. Un gobierno proactivo, promotor y gestor de infraestructura para la reactivación de la economía local. Este eje corresponde a la Secretaría de Desarrollo Económico. Los subcomités COPLADEM que le corresponden son el de Fortalecimiento y desarrollo Económico, y el de Turismo.

Planeación, infraestructura y servicios para la competitividad y el desarrollo. Un gobierno promotor de obra pública que atienda los rezagos en infraestructura y desarrollo urbano. Las Secretarías correspondientes son la de Obras públicas, desarrollo urbano y medio ambiente, y la de Servicios públicos primarios. Para este eje los subcomités COPLADEM que les corresponde son el de Asentamientos humanos e Infraestructura y el de Desarrollo urbano e imagen urbana.

Progreso y desarrollo con sustentabilidad ambiental. Un gobierno que incentiva y promueve la conciencia ecológica y sus efectos en el bienestar y el progreso social. La responsabilidad de este eje recado en la Dirección de Medio ambiente y cambio climático. Y a dicha dirección corresponde el subcomité COPLADEM de Medio ambiente.

Bienestar social y humano con igualdad de oportunidades. Un gobierno comprometido con los que menos tienen. La responsable de este eje es la Secretaría de desarrollo humano y social. A este eje corresponden cuatro subcomités COPLADEM, que son Arte y cultura, Deportes, Salud y asistencia social, y Educación, ciencia y tecnología.

Una vez aprobado el plan, la siguiente fase es la elaboración de los Programas operativos anuales para cada obra, acción y programa enlistado en este plan; mismos que se harán compatibles con indicadores de desarrollo. Los subcomités COPLADEM se convierten en instrumento de vigilancia del PMD 2013-2016 y de las obras, acciones o programas que les correspondan temáticamente.

3.1. Políticas públicas claras y de cara a la sociedad.

Plan de gobierno

Dirección de Transparencia y Acceso a la Información

Prioridad	Programas / Acciones
01	Dar cumplimiento a lo ordenado en la Ley de Transparencia del Estado de Tamaulipas / Es una obligación el informar a detalle la actuación de la Administración Municipal.
02	Innovar e implementar una página de internet clara y objetiva / Que sea de fácil acceso y búsqueda rápida.
03	Establecer la Unidad de Información Pública / para apoyar el derecho de acceso a la información pública, recibiendo y dando trámite a las solicitudes de información.

Dirección de Asuntos Internos

Prioridad	Programas / Acciones
01	Vigilancia de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del estado de Tamaulipas.
02	Recepción de quejas y denuncias ciudadanas en contra de funcionarios públicos municipales.
03	Aplicar sanciones a funcionarios públicos municipales que encuadren su conducta en responsabilidad administrativa.
04	Vigilar que las diversas áreas del municipio actúen de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Dirección de Auditoría

Prioridad	Programas / Acciones
01	Vigilar que se lleve en tiempo y forma la Cuenta Pública
02	Vigilar que las Secretarías cumplan sus funciones con estricto apego a las Leyes, Códigos y Reglamentos vigentes que correspondan.
03	Sugerir modificaciones a los procedimientos realizados por las distintas Secretarías o bien establecer nuevas medidas de control, con el objeto de optimizar sus funciones.
04	Vigilar que el personal del Ayuntamiento realice sus funciones con profesionalismo, eficiencia y transparencia.

Dirección de Auditoría de Obra

Prioridad	Programas / Acciones
01	Auditoría a los procesos de contratación, ejecución y entrega-recepción de la obra pública contratada, conforme a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios para el Estado de Tamaulipas.
02	Vigilar y verificar que las obras públicas se realicen de acuerdo a la planeación, programación y presupuestación aprobada.
03	Integrar expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las acciones desarrolladas o por desarrollar.
04	Seguimiento del Programa de Contraloría Social de las obras realizadas con fondos de HABITAT y Rescate de Espacios Públicos.

Subcomités correspondientes.

Finanzas sólidas y fiscalización

Prioridad	Descripción y justificación de la propuesta	Cumple la factibilidad (sí/no)	Costo estimado (pesos)	Número Estimado de beneficiarios
01	Política que asegure la cabal transparencia de la actuación pública y ejercicio presupuestal / Dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas	Sí		Población en general
02	Ciudadanizar la unidad de transparencia municipal / Se estableció la Unidad de Información Pública para apoyar el derecho de acceso a la información pública, recibiendo y dando trámite a las solicitudes de información.	Sí		Población en general
03	Es necesario checar muy bien que cuentas entregó la Administración Municipal anterior / Vigilancia de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas	Sí		Población en general
04	Hacer público el presupuesto para obra pública / Presupuesto de Egresos Autorizado y los programas de la Secretaría de Obras Públicas.	Sí		Población en general
05	Aprovechar el uso de la tecnología y demás herramientas de difusión para tal objetivo / Se implementó una página de Internet clara y objetiva que es de fácil acceso, búsqueda rápida y actualización constante.	Sí		Población en general

3.2. Estado de derecho, seguridad patrimonial y prevención social

Plan de gobierno

Dirección de Seguridad Ciudadana Municipal

1.-Mejoramiento de la capacidad de disuasión, prevención y captura de delincuentes por parte de los cuerpos de las Instituciones de Seguridad Pública.

Descripción y justificación de la propuesta	Costo Estimado	Número estimado de beneficiarios
Mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular así como la adquisición de patrullas nuevas.		
Se capacitará a los elementos operativos constantemente.		
Se intensificarán las actividades de Prevención de Conductas Antisociales y Delitos a través del Programa Integral de Prevención, el cual impartirá pláticas de prevención en preescolar, Primarias, Secundarias, Preparatorias, Universidades y grupos de padres de familia, se trabajará en los Programas Conoce el Bando de Policía, La Dirección Cerca de Ti, Conoce a tu Vecino, así como en los recorridos de los barrios los cuales tendrán como objetivo el acercamiento con la ciudadanía.		
Se intensificarán los operativos de sobre vigilancia en las escuelas el cual tendrá como objetivo salvaguardar la integridad física de los alumnos, maestros y planteles.		
Ampliación y unificación del equipo de radio comunicación con la finalidad de asegurar una comunicación oportuna y permanente a través de la adquisición de nueva tecnología de comunicación.		
Se remodelará la infraestructura con la finalidad de mejorar las condiciones laborales		
Se llevarán a cabo periódicamente encuestas de victimización cuyos resultados orienten las acciones operativas de los policías.		
Se evaluará periódicamente a los elementos de las Instituciones de Seguridad mediante indicadores de desempeño.		
Se implementará un sistema de evaluación ciudadana mediante encuestas que indiquen el grado de percepción de las Instituciones de Seguridad Pública en sus colonias y la efectividad en su servicio.		

2.-Promoción de acciones de coordinación para la prevención e investigación del delito.

Descripción y justificación de la propuesta	Costo Estimado	Número estimado de beneficiarios
Participar activamente en las estrategias y acciones diseñadas para la región norte y noreste del país.		
Realizar operativos permanentes entre las policías de los tres niveles		

Establecer con las diversas dependencias de seguridad pública e impartición de justicia los mecanismos homogéneos de reporte, supervisión, seguimiento e información estadística sobre la incidencia y actuación de la delincuencia.		
--	--	--

3.-Capacitación, profesionalización y mejoramiento de las condiciones laborales y de vida de los policías.

Descripción y justificación de la propuesta	Costo Estimado	Número estimado de beneficiarios
Desarrollar y poner en marcha un programa continuó de atención y capacitación a los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública del Municipio.		
Impartir cursos y diplomados de la cultura de la legalidad y prevención del delito, cursos especiales para mandos medios y superiores, cursos de actualización, especialización y cursos básicos.		
Se implementará la carrera de Licenciatura en Seguridad Pública.		
Se le dará seguimiento al Servicio Civil de Carrera.		
Se actualizarán los lineamientos para el otorgamiento de incentivos a la eficacia policial.		
Actualizar y mejorar el programa de retiro voluntario.		
Incentivar con ascensos y mejoras económicas a los elementos que concluyan su nivel de educación media superior.		
Se establecerán sistemas de seguros para los familiares de los integrantes de las Instituciones de Seguridad del Municipio, que contemplen el fallecimiento y la incapacidad total o parcial.		
Impulsar la asignación de becas, uniformes y útiles escolares a hijos de Integrantes de las Instituciones de Seguridad en el Municipio.		
Otorgamiento de créditos anuales para vivienda a los policías.		
Otorgar dos uniformes de trabajo por año (invierno y verano).		
Otorgar equipo básico policial una vez por año consistente en forniture, esposas, gas y lámpara		
Salario digno.		
Mejoras en el sistema de salud que se les brinde.		

4.-Instrumentación y puesta en marcha de un nuevo modelo de información policial.

Descripción y justificación de la propuesta	Costo Estimado	Número estimado de beneficiarios
Poner en marcha del sistema de información pública de la estadística sobre las quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía, así como las que resultan de las investigaciones realizadas.		
Utilizar la tecnología más moderna para la comunicación, intercambio de información y almacenaje de datos para la		

identificación y denuncia criminalística – delictiva, estableciendo una red de voz y datos, complementación de infraestructura de cómputo, telefonía IP, telecomunicaciones e internet para los nodos locales y remotos de la SSP y la puesta en marcha de AFIS (Sistema de identificación Dactilar).		
---	--	--

5.-Actualización, difusión y aplicación de las leyes y reglamentos establecidos para garantizar el orden y la convivencia en el municipio de Nuevo Laredo.

Descripción y justificación de la propuesta	Costo Estimado	Número estimado de beneficiarios
Instaurar el día de prevención y progresivamente días adicionales hasta llegar a la semana de prevención, para promover la prevención de conductas antisociales y el respeto a los policías de la ciudad.		
Promover el adecuado conocimiento del Reglamento Interno de Funciones de Seguridad Pública.		
Elaborar el Reglamento Interno de Deberes Operativos del Policía.		
Actualizar el Padrón de los Administrativos, Operativos y Directivos de Seguridad Ciudadana.		
Instrumentar el Registro y Control de los conductores de unidades oficiales para revisar su licencia de conducir vigente.		
Reforma al Bando de Policía y buen Gobierno.		

6.-Promoción de la cultura ciudadana de los derechos y obligaciones para el cumplimiento de las normas Sociales.

Descripción y justificación de la propuesta	Costo Estimado	Número estimado de beneficiarios
Realizar un convenio con la Secretaría de Desarrollo Social, para la atención y seguimiento de casos de atención de personas que presentan crisis psicológica y requieren atención médica especializada.		
Elaboración y actualización de la página web de las Instituciones de Seguridad, respecto a la publicación de acciones, avances y resultados en materia de seguridad pública.		
Transparentar y publicar para consulta de los ciudadanos el mecanismo y sistema de ascensos a los integrantes de la policía.		
Llevar a cabo la feria de prevención del delito en coordinación con dependencias municipales, estatales y federales.		
Seguimiento con los ciudadanos al programa de acciones de prevención del delito en las escuelas.		
Hacer público, a través de la página web, los resultados de la atención, seguimiento de quejas y denuncias ciudadanas presentadas en la unidad de asuntos internos.		
Instalar la línea telefónica 075 para tender las quejas y denuncias de		

violencia intrafamiliar, por medio de la Unidad Especializada de la policía en violencia intrafamiliar.		
Desarrollar campañas de difusión de los servicios que prestan los programas de prevención del delito de seguridad Ciudadana.		

7.-Intervención masiva y desde todos los frentes y niveles de zonas de mayor generación de delincuencia, para cambiar radicalmente las condiciones de vida del lugar, con la participación de los vecinos.

Descripción y justificación de la propuesta	Costo Estimado	Número estimado de beneficiarios
Recuperar los espacios públicos de la ciudad, iluminación, servicios, actividades deportivas y culturales y la integración de un comité vecinal responsable.		
Implantar un programa intensivo de mejoramiento de las colonias de la ciudad, para dotarlos cabalmente de alumbrado, pavimentación y cuidado de áreas verdes con la finalidad de prevenir las conductas antisociales, por medio de recorridos exploratorios.		

8.-Ampliación de las oportunidades educativas, culturales y de esparcimiento de los policías.

Descripción y justificación de la propuesta	Costo Estimado	Número estimado de beneficiarios
Habilitar aulas de cómputo e internet para el estudio y tareas de los Integrantes de las Instituciones de Seguridad del Municipio.		
Instrumentación de cursos de computación, bachillerato, idiomas, etc.		
Aplicación de programas culturales permanentes para los Integrantes de las Instituciones de Seguridad del Municipio y sus familias.		
Se promoverán las prácticas deportivas y las actividades físicas de manera masiva. Con la participación de las organizaciones Deportivas.		

9.-Promoción de acciones tendientes a combatir la violencia intrafamiliar.

Descripción y justificación de la propuesta	Costo Estimado	Número estimado de beneficiarios
Impulsar talleres y conferencias para la denuncia y combate del maltrato social, la discriminación y la violencia intrafamiliar.		
Asegurar la presencia de médicos y psicólogos en la Dirección de Seguridad Ciudadana.		
Instalar la Unidad Especializada de la Policía para la violencia familiar y de género.		

10.-Ataque al problema de las adicciones en sus causas y efectos

Descripción y justificación de la propuesta	Costo Estimado	Número estimado de beneficiarios
Ante el crecimiento de las adicciones entre los jóvenes, se tendrá presencia de patrullas por lugares desolados y casas abandonadas y en especial en las escuelas para atender la violencia, las propias adicciones y otros problemas de carácter social.		
Realización permanente de estudios de diagnóstico de adicciones en escuelas, secundarias y preparatorias para un posterior diagnóstico operativo.		
Intensificación de la vigilancia y la investigación en zonas escolares para la disuasión y aprehensión de personas que cometan algún delito o falta administrativa.		

11.-Contar con la infraestructura, personal y manuales adecuados para una mejor capacitación de los aspirantes a policías.

Descripción y justificación de la propuesta	Costo Estimado	Número estimado de beneficiarios
Contar con un edificio propio que funcione como Academia.		
Contar con un complejo de Seguridad Pública Municipal		
Establecer la Carrera de Técnico Superior en Seguridad Pública así como una Licenciatura		
Implementar sistemas de calidad en el proceso de reclutamiento y selección del personal		
Contar con Instructores que cubran el perfil para la enseñanza en grupos		

Subcomités correspondientes.

Seguridad, tránsito y vialidad.

Prioridad	Descripción y justificación de la propuesta	Cumple la factibilidad (sí/no)	Costo estimado (pesos)	Número Estimado de beneficiarios
01	ACADEMIA (NECESIDAD DE MAS PERSONAL OPERATIVO) 1ERA ETAPA (1 ACADEMIA AL AÑO)100 ELEMENTOS, PODER CUBRIR LAS NECESIDADES DE PERSONAL QUE SE REQUIERE EN LAS CALLES	Sí	\$5`120,000.00	LA POBLACIÓN EN GENERAL
02	ACADEMIA DE GUARDIA MUNICIPAL (2 ACADEMIAS AL AÑO) 300 ELEMENTOS (SUPLIR ELEMENTOS OPERATIVOS) PODER CUBRIR LAS NECESIDADES DE PERSONAL QUE SE REQUIERE EN LAS	Sí	\$2`135,000.00	LA POBLACIÓN EN GENERAL

	CALLES			
03	ACADEMIA CAPACITACION CONTINUA (ACTUALIZACIÓN) A ALEMENTOS OPERATIVOS Y/O EVENTUALES, POLÍCIAS MAS PREPARADOS, ASI COMO A EMPRESAS DEDICADAS A SEGURIDAD	Sí	\$300,000.00	LA POBLACIÓN EN GENERAL
04	FUNCIONAMIENTO ACADEMIA (EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA) MEJORES CONDICIONES LABORALES	Sí	\$250,000.00	15 EMPLEADOS
05	COMPLEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA , MEJORES CONDICIONES LABORALES (SE PODRIA HACER EN ETAPAS)	Sí	\$65`000,000.00	LA POBLACIÓN EN GENERAL
06	TIRO VIRTUAL Y MANEJO VIRTUAL (PRACTICAS CONSTANTES DE LOS ELEMENTOS) ESTO MEJORARA O REAFIRMARA LAS CAPACIDADES LABORALES	Sí	\$10,000,000.00	N NUMERO DE JÓVENES
07	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS ANTISOCIALES (PECAS) SE REFORZARA LA OPERATIVIDAD A TRAVES DE CAMPAÑAS VISUALES ANTE LA COMUNIDAD. CON PROGRAMAS CONOCE EL BANDO DE POLÍCIA Y BUEN GOBIERNO, LA DIRECCIÓN CERCA DE TI, CONOCE A TU VECINO, ASI COMO RECORRIDOS DE LOS BARRIOS, PLÁTICAS EN LAS ESCUELAS ETC. (COMPRA DE TRÍPTICOS, DIPTICOS ETC.)	Sí	\$320,000.00	LA POBLACIÓN EN GENERAL
08	NIVELACIÓN SALARIAL (ESTRUCTURA OPERATIVA)	Sí	\$62,364,088.00	634 ELEMENTOS
09	REPARACIÓN DE PARQUE VEHICULAR, PARA PODER MEJORAR MEJOR NUESTRAS FUNCIONES	Sí	\$3,456,000.00	LA POBLACIÓN EN GENERAL
10	PARQUE VEHICULAR NUEVO (MEJOR RENDIMIENTO EN LAS FUNCIONES) 1ERA ETAPA 50 UNIDADES	Sí	\$11`700,000.00	LA POBLACIÓN EN GENERAL
11	MAPAS DELINCUENCIALES (DETECCION DE FOCOS ROJOS) MEJORAR LAS FUNCIONES OPERATIVAS	Sí	\$351,000.00	LA POBLACIÓN EN GENERAL
12	EQUIPO Y MOBILIARIO (MEJORES CONDICIONES LABORALES	Sí	\$300,000.00	44 ADMINISTRATIVOS
13	MEJORAS LABORALES (APOYAR ECONOMIA FAMILIAR) TARJETA DE DESPENSA	Sí	\$792,000.00	44 ADMINISTRATIVOS
14	CUENTA CORRIENTE (ADMINISTRATIVO, MATERIAL OFICINA, AFINACIONES, SUELDOS, MANTENIMIENTO EDIFICIOS, ETC)	Sí	\$46,000,000.00	LA POBLACIÓN EN GENERAL
15	OPERATIVOS CONJUNTOS Y PERMANENTES	Sí	\$380,000.00	POBLACIÓN EN GENERAL
16	EVENTUALIDADES	Sí	\$350,000.00	POBLACIÓN EN GENERAL

Dirección Protección civil y contingencias

Prioridad	Descripción y justificación de la propuesta	Cumple la factibilidad (sí/no)	Costo estimado (pesos)	Número Estimado de beneficiarios
01	Realizar un estudio para solicitar la contratación de oficiales de Protección Civil, paramédicos y bomberos considerando contingencias que se puedan presentar en la ciudad.	Sí	N/A	384,033
02	Hacer un estudio para solicitar la cantidad de cursos y capacitaciones que deben detener todos los elementos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos para realizar de manera eficiente y capaz sus servicios.	Sí	N/A	384,033
03	Hacer un estudio para definir cuantas ambulancias son necesarias en la ciudad acorde a las dimensiones de la misma y el número de habitantes y solicitar su compra.	Sí	N/A	384,033
04	Hacer un estudio del equipo necesario de la dirección para atender las contingencias de una manera eficiente y eficaz. Y solicitar su compra.	Sí	N/A	384,033
05	Fomentar la cultura de autoprotección de Protección Civil, acorde a las temporadas del año que se presenten. A través de Anuncios y trípticos	Sí	N/A	384,033
06	Elaborar un censo de los establecimientos considerados de alto riesgo en la ciudad.	Sí	N/A	384,033
07	Inspeccionar y dictar los medios de prevención y seguridad primordialmente en los establecimientos de alto riesgo.	Sí	N/A	384,033
08	Los vagos alcohólicos se adueñaron de la plaza frente al Hospital General (Dicha solicitud se transfiere al subcomité de Seguridad)	no	N/A	N/A
09	Retirar de los cruceros a pedigueños, ya que dan mal aspecto y molestan a los	no	N/A	N/A

	<p>ciudadanos y personas que vienen del interior del país o turistas que ingresan por nuestra ciudad</p> <p>(Dicha petición se transfirió al subcomité de seguridad)</p>			
10	<p>Reubicación de patrullas y ambulancias</p> <p>(Dicha solicitud está contemplada en las propuestas 2,3 y 4)</p>	no	N/A	N/A
11	<p>Apoyo para capacitar con oficios a los migrantes.</p> <p>(Dicha solicitud está contemplada en la propuesta 5)</p>	no	N/A	N/A
12	<p>En Protección Civil, se presentan Planes de Contingencia para que las organizaciones establezcan las medidas de prevención, control y mitigación en caso de presentarse alguna Contingencia; sin embargo estos Planes la mayoría se presentan sin una "Evaluación de Riesgos", me parece que como pide la Federación a través de la SEMARNAT, quien para autorizar los programas de prevención de Accidentes (PPA) pide una evaluación de Riesgo ambiental, los riesgos mayores son detectados una vez que se han jerarquizado todos los riesgos, son los que necesitan más recursos económicos y físicos para establecer medidas de prevención y control; el personal de Protección Civil desde 1991 que tengo comunicación con esta autoridad, a través de las diferentes administraciones que han pasado, tiene muy bajo conocimiento de cómo evaluar los riesgos, la propuesta es aumentar la capacitación del personal de esta dirección en esta área, así como establecer un funcionamiento operacional en que ellos sepan identificar y jerarquizar los riesgos a los que se exponen o los que evaluarán en los planes de contingencia y programas de prevención de accidentes que las organizaciones les hacen llegar para su revisión y validación. Podría candadearse la revalidación de los consultores registrados en Protección Civil para hacer este tipo de planes y programas en que aporten anualmente</p> <p>Unas 40 horas comunitarias en las que podrían darse Cursos especializados al personal de protección civil, esto elevaría el nivel de conocimiento y profesionalismo del personal de esta dirección; esto ya se hace en otros sitios del país.</p> <p>(Dicha solicitud está contemplada en la</p>	no	N/A	N/A

	propuesta 4 y 5)			
13	Instrumentar un Plan Integral de respuesta a Emergencias, en caso de derrames de materiales o residuos peligrosos al Río Bravo, se puede desarrollar con el apoyo del Programa Ambiental Binacional Frontera 2020. (Dicha solicitud está contemplada en la propuesta 7)	no	N/A	N/A
14	Que Protección Civil lleve a cabo un inventario de las Calderas y recipientes sujetos a presión, instalados en, hospitales, maquiladoras, vitalizadoras, sector industrial y comercial y que lo incorpore al Atlas de Riesgos de la ciudad de Nuevo Laredo. (Dicha solicitud está contemplada en la propuesta 6)	No	N/A	N/A

3.3. Economía sostenible, competitiva y generadora de empleo.

Plan de gobierno

Consejo Rector de Desarrollo Económico

Descripción y justificación de la propuesta	Costo estimado	Número Estimado de beneficiarios
Reingeniería del Puerto Fronterizo Nuevo Laredo III		
Autorización de Cruce de Materiales Peligrosos por el Puente Internacional Nuevo Laredo III		
Activación del RF / RFE en PINLIII		
Construcción y Operación de la Planta Potabilizadora Nor-Poniente		
Línea de Transmisión de Energía Eléctrica para RF / RFE en PINLIII		
Activación Aeropuerto de Carga		
Operación del Sistema de Aterrizaje por Instrumentos		
Impulso del Puente Internacional Nuevo Laredo IV – Laredo V		
Modernización Integral de las Instalaciones Ferroviarias		
Ampliación de la Garita de Salida del Km 26+000		
Parque Techno – Logys PYME		

Garita de Entrada en el Puente Internacional Nuevo Laredo II "Juárez – Lincoln"		
Modernización de la Autopista Monterrey – Nuevo Laredo, Tramo La Gloria a Km 26		
Modernización de la Carretera Ribereña, Tramo Nueva Cd. Guerrero a Nuevo Laredo		

Dirección de Fomento al Comercio e Industria

- A) Promoción para atraer inversiones productivas
- Visitar Ferias y Expos (calendario de ferias)
 - Desarrollo página Web (www.laredoinvestment.com)
 - Integración de paquete informativo (indicadores)
 - Artículos promocionales y stand de exhibición
- B) Integración Comité Binacional
- C) Misiones Comerciales (CAADES, Cuenca de Burgos, Puertos del Pacifico)
- D) Desarrollo de Proveedores
- E) Foro Regional
- F) Ventanilla de PROMÉXICO
- G) Programa de Trabajo
- Atención a industria instalada
 - Organización de Cursos, Talleres de Capacitación, Expos locales
- H) FORO LOGÍSTICA

Dirección de Desarrollo Rural

RASTRO MUNICIPAL:

1.-REMODELACION, EQUIPAMIENTO Y CUARTO FRÍO.

- * IMPORTACIÓN DEL EQUIPO DEL RASTRO.
- * APROBAR LA REHABILITACIÓN DEL CUARTO FRÍO.
- * APROBAR LA REMODELACIÓN.

SECTOR (EJIDOS)

- 1.- ENCALICHAMIENTO DE BRECHAS Y CAMINOS EJIDALES.
- 2.- APOYOS PARA HACER MÁS PRODUCTIVO AL SECTOR RURAL (fondos)
- 3.- AGUA POTABLE A LAS COMUNIDADES EJIDALES.
- 4.- ELECTRIFICACION EN EL AREA RURAL.

SECTOR GANADERO:

- 1.-REHABILITACIÓN DE PRADERAS.
- 2.- REHABILITACIÓN DE PRESAS.
- 3.- PROGRAMAS DE APOYO DURANTE LAS ÉPOCAS DE SEQUÍA.

ORGANISMOS PRIVADOS:

- 1.- PROYECTO ARENA RODEO (Centro de actividades ecuestres)
- 2.- PROYECTO LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y REPRODUCCIÓN ANIMAL.

CUARENTENARIA:

- 1.- REUBICACION DE ESTACIÓN CUARENTENARIA DE NUEVO LAREDO AL RECINTO FISCAL DEL PUENTE 3.

LIENZOS CHARROS:

- 1.- REPARACION DEL SALÓN DE EVENTOS DEL LIENZO CHARRO NUEVO LAREDO.
- 2.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO DEL LIENZO CHARRO NUEVA SANTANDER.

INVERNADERO:

- 1.- APOYO PARA LLEVAR EL AGUA POTABLE.

2.- APOYO DE GUARDERIA PARA LOS HIJOS DE LAS TRABAJADORAS.

3.- PAVIMENTACION EN CAMINOS DE ACCESO AL INVERNADERO.

VENTANILLA PEMEX/DESARROLLO RURAL.

Desarrollo del Empleo y MIPYMES

- VENTANILLA ÚNICA PARA RESPUESTAS EN 15 DIAS A CUALQUIER PROPUESTA DE INVERSIÓN.
- BAJAR PROGRAMAS Y RECURSOS PARA CAPACITACION DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS EN GENERAL.
- ORGANIZAR FERIAS DE ASOCIACIONES PARA EXPONER ARTÍCULOS QUE HACEN Y PODER VENDERLOS. (Coordinar direcciones)
- CREAR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE COMERCIO (Regularizar comercio informal)
- MODERNIZACIÓN DEL CLUSTER ESPRESARIAL
- CREACION DEL SISTEMA DE BOLSA DE TRABAJO MUNICIPAL
- REALIZACIÓN DE LA FERIA DEL EMPLEO MUNICIPAL/SEMESTRAL
- LLEVAR A CABO CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA ELVAR EL NIVEL SOCIO-ECONÓMICO DE LOS CIUDADANOS DE NUEVO LAREDO
- CREACIÓN DE FONDO MUNICIPAL PARA FINANCIAMIENTO A MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.
- FOMENTAR EDUCACIÓN Y S. PRODUCTIVA
- FIDE/GESTIÓN

Dirección de Turismo

- PROMOCIÓN PARA ATRAER VISITANTES A NUESTRO MUNICIPIO
 - a) EVENTOS (calendario de eventos 2014)
 - b) INFORMACIÓN TURISTICA EN LA PAGINA WEB MUNICIPAL (www.nuevolaredo.gob)
- INTEGRACIÓN DEL SUBCOMITÉ DE TURISMO DENTRO DE COPLADEM
- INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TURISMO VETERINARIO
- PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

- REUNIÓN REGIONAL DE TURISMO MEDICO
- PROMOCIÓN DE TURISMO MÉDICO (Laredo Tx, San Antonio, Austin, etc.)
- PROPUESTA DE LOS PORTALES DE NUEVO LAREDO (Arcos del Palacio Federal)
- REALIZACION DE LA GUÍA TURÍSTICA (impresa y electrónica)
- FOLLETOS (Inglés y Español)
- MACRO TIANGUIS (Coordinado)

Subcomités correspondientes.

Fortalecimiento y desarrollo económico.

Prioridad	Descripción y justificación de la propuesta	Cumple la factibilidad (sí/no)	Costo estimado	Número Estimado de beneficiarios
01	Modernización del clúster empresarial	Sí	\$ 600,000.00	Comunidad en general
02	Creación del Sistema de Bolsa de Trabajo Municipal.	Sí	\$ 100,000.00	Comunidad en general
03	Buscar la participación e integración en ferias y Expo's locales, nacionales e internacionales; promoción para atraer inversiones productivas a nuestra ciudad, así como también el desarrollo de parques industriales públicos y privados. (Desarrollo y reactivación parque MiPyMES)	Sí	\$ 3,500,000.00	Comunidad en general
04	Creación de la incubadora de Negocios Municipal	Sí	\$ 2,000,000.00	Comunidad en general
05	Creación de Fondo Municipal para Financiamiento de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	Sí	\$ 3,500,000.00	Comunidad en general

06	Que se instituya un mecanismo de enlace con autoridades de E.U. (municipal y estatal) y que se transparenten los resultados a la ciudadanía. Integrar el Comité Binacional (Laredo-Nuevo Laredo) para trabajar en los temas afines (comercio internacional, proyecto puente 4-5, materiales peligrosos, eventos culturales y académicos, entre otros)	Sí	\$ 100,000.00	Comunidad en general
07	Planeación estratégica para el fortalecimiento del Comercio Exterior. Incentivar a las empresas privadas y públicas a utilizar y/o desarrollar en coordinación con instituciones académicas programas y proyectos de investigación y formación (productos, tecnología, procesos productivos, entre otros temas. Difundir la cultura del medio ambiente. Actualizar los procedimientos de seguridad pública para el combate a la inseguridad, narcotráfico y tráfico de humanos. Fomentar la inversión para mejorar la infraestructura aduanera. Realizar convenciones.	Sí	\$ 2,000,000.00	Comunidad en general
08	Realización de la Feria del Empleo Municipal	Sí	\$ 500,000.00	Comunidad en general
09	Crear el Instituto Municipal de Comercio	Sí	\$ 150,000.00	Comunidad en general
10	Dar seguimiento a la instalación del Radar y la instrumentación adecuada en el aeropuerto. Es una ventaja competitiva adicional para nuestra ciudad al contar con aparatos que sirven para brindar un mayor nivel de seguridad en el servicio y también abren la posibilidad de ofertar más vuelos.	Sí	\$ 100,000.00	Usuarios
11	Ampliar la oferta y dar facilidades para la instalación de otra línea aérea. Ser una ciudad más competitiva a través de la oferta de más servicios (vuelos) para el turismo en general (cinegético, negocios, eventual). A mayor oferta de servicios un posible menor costo.	Sí	\$ 1,200,000.00	Usuarios
12	Terminación y funcionamiento del proyecto Aeropuerto de Carga. Una ventaja competitiva a nuestra	Sí	Gobierno del Estado	Usuarios

	ciudad-			
13	Bajar programas y recursos para capacitación de los prestadores de servicios en general	Sí	\$ 100,000.00	Comunidad en general
14	Ventanilla única para respuestas en 15 días a cualquier propuesta de inversión.	Sí		Comunidad en general
15	Desarrollo del recinto fiscalizado (o sin ser fiscalizado; dependen de los cambios de la ley de aduanas, IVA) del puente III. Detonar este polo de inversión que permita la creación de nuevas empresas y empleos.	Sí	\$ 100,000,000.00	Comunidad en general
16	Llevar acabo cursos de capacitación para elevar el nivel socio-económico de los ciudadanos de Nuevo Laredo	Sí	\$ 500,000.00	Comunidad en general
17	Llevar a cabo una planeación estratégica económica que permita diagnosticar las fuentes de vida de la ciudad. Tenemos la debilidad y amenaza de depender de la aduana y las maquiladoras que se pueden retirar de un plumazo. Se requiere proponer, analizar, evaluar proyectos que den una mayor viabilidad económica sustentable a nuestra comunidad.	Sí	\$ 2,000,000.00	Comunidad y Región
18	Gestionar y promover el programa Eco-Crédito Empresarial	Sí	\$ 80,000.00	Comunidad y Región

Turismo

Nº	PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN	Cumple la factibilidad (sí/no)	Costo estimado (pesos)	Número Estimado de beneficiarios
01	Promover el desarrollo turístico	Aprovechando el magnífico espacio que tiene la ciudad, ya que contamos con un río y un laguito, que no se han aprovechado estos magníficos recursos naturales, pudiendo hacer con estos dos lugares un lugar turístico y de esparcimiento, el laguito con dragado y una limpieza de quitar las descargas de residuos	Sí	\$5,000,000.00	120,000

		industriales y sanitarios que son vertidos a este para poder hacerlo turístico y el río Bravo promoverlo con acciones y eventos que ayuden a traer el turismo, también quitar la maleza.			
02	Se incluya en el clúster de turismo médico		Sí	8,000.00 por mes	500
03	Involucrar a los médicos veterinarios en el clúster de turismo médico	Incrementar la cartera de clientes, mejorar la economía local, etc.	Sí		100
04	Instalar módulos de atención turística con personal bilingüe.		Sí	150,000.00 por año	1,200
05	Instalar módulos de seguridad y atención ciudadana con personal bilingüe.		Sí	150,000.00por año	15,000
06	Coordinación con los diferentes clubes y asociaciones para que cuando se tenga un evento en la ciudad poder darles la seguridad y confianza.	Agendando visitas al mismo del programa del Plan Municipal de Desarrollo.			
07	Hacer una campaña en donde se indique que Nuevo Laredo es la mejor opción económica para el turista.		Sí	2,000,000.00	2,000

08	Instalación de módulos automáticos sobre orientación turística en diferentes hoteles, comercios y plazas comerciales		Sí	200,000.00	50 hoteles y restaurantes
09	Detonar programas de promoción en el extranjero con respecto al turismo médico.	Inclusión de envíos de correo mencionando sus servicios y costos.	Sí	60,000.00	25,000
10	Detonar programas de promoción locales con los comercios establecidas para promover apoyando así a las empresas y los servicios de la ciudad.	Realización de cuponeras de por lo menos 100 empresas y con un tiraje de importantes 15,000 ejemplares con caducidad de 90 días.	Sí	100,000.00	50,000
11	Modernización del Centro Histórico para formar un corredor peatonal turístico en las primeras 15 cuadras.	Mantenimiento de calles banquetas y fachadas para mostrar mejor imagen. Iluminación.	Sí	20,000,000.00	30,000
12	Confirmación de cuerpo de Seguridad Turística 2 elementos por cuadra para brindar confianza turística.	Capacitar personal para seguridad y uniformados de manera que se distingan con capacidad de habla bilingüe.	Sí	400,000.00 por año	50,000
13	Atracción de eventos y	Para incentivar el Turismo Hotelero y la generación	Sí	250,000.000 por año	

	convenciones regionales y nacionales.	de desarrollo de la industria restaurantera. Además de proyectar nuestra Ciudad a nivel nacional.			
14	Activar la Zona de tolerancia con apoyos a los propietarios de los negocios dentro de esto con incentivos económicos para mejorar su aspecto y el Municipio repare la iluminación, calles, seguridad y revisión médica dentro de las mismas.	Actualmente se ha desarrollado en forma alarmante una zona de tolerancia, vicio y prostitución en los primeros cuadros adyacentes al Puente Internacional Numero I hasta la altura de la calle Dr. Mier, considero que este panorama nos afecta en forma alarmante para que acuda el turismo a Nuevo Laredo, este fenómeno se desarrolla durante la noche, pero durante el día en las plazas Juárez e Hidalgo, son utilizadas por pandilleros, halcones y panteras, denominación que reciben las personas que se dedican a la venta de droga al menudeo entre otras cosas.	Sí	2,200,000.00	

3.4. Planeación, infraestructura y servicios públicos para la competitividad y el desarrollo.

Plan de gobierno

Obras Públicas

Programa	Obras y/o Acciones ejecutadas	Población Beneficiada	Monto
Hábitat	Pavimentación, Banquetas y Acciones sociales ejecutadas por el Sistema DIF y la Secretaría de Desarrollo Social (Cursos y Talleres de capacitación laboral, deportivos, culturales, de salud y de prevención).	11,590	\$23,245,257.00
Rescate de Espacios Públicos	Construcción y rehabilitación de Plazas, además de Acciones Sociales ejecutadas por el Sistema DIF y la Secretaría de Desarrollo Social (Cursos y Talleres de capacitación laboral, deportivos, culturales y de prevención).	8,900	\$4,500,000.00
Fondo de Fortalecimiento Municipal	Infraestructura Educativa, Alumbrado Público, Drenaje Sanitario, Agua potable Deportes, Edificios Públicos y Parques y Plazas	200,000	\$50,890,461.00
Fondo de Infraestructura Social Municipal	Agua Potable, Drenaje Sanitario, Electrificación, alumbrado público, guarniciones, banquetas y pavimentación	13,385	\$30,867,965.00
CAPUFE	Pavimentación, recarpeteo y adecuaciones viales (señalamiento horizontal y vertical)	150,000	\$17,508,711.36
Fopedarie	Pavimentación	77	\$1,176,644.22
Obra Directa	Alumbrado Público, Pavimentación, Banquetas, Deportes, Edificios Públicos, Parques y Plazas, electrificación, Encalichado, Recarpeteo, Repavimentación, Proyectos Ejecutivos, Obras de Cabecera e Infraestructura Educativa.	Toda la Ciudad	\$312,871,666.60 Pesos y 1,964,687.79 USD

Dirección de Centro Histórico y Monumentos Patrimoniales

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	ACCIONES DEL SUBPROGRAMA	COSTO
Conservación y restauración del patrimonio cultural urbano y arquitectónico	Edificios Históricos	Conservar en estado óptimo edificios y monumentos históricos, mejoramiento de la imagen urbana, evitar la pérdida de edificios históricos. Jerarquización de edificios a intervenir de acuerdo a sus necesidades de restauración	
	Antigua Aduana	Mitigar el deterioro de los edificios de la zona de la antigua aduana, mediante trabajos de mantenimiento e intervenciones menores.	
	Inspección	Evitar modificaciones a edificios históricos, artísticos o compatibilidad de no históricos. Inspección permanente.	
Recuperación y mejoramiento de la Imagen Urbana	Mantenimiento y mejoramiento de edificios no históricos	Mejorar imagen urbana. Tratamiento de fachadas secundarias que forman parte de la imagen urbana. Eliminación de contaminantes visuales en techos (compresoras, estructuras metálicas, cables, etc.	
	Eliminación de anuncios fuera de normatividad	Mejorar la imagen urbana	
	Escenario Plaza Juárez- Iglesia de Santo Niño	Mejorar la imagen urbana, mejorar el entorno y seguridad del peatón. Cuantificación de banquetas que tienen que reemplazarse o repararse.	
	Rutas entre escenarios	Rutas Plaza Juárez a Plaza Hidalgo (Ruta por Guerrero). Proyecto de mejoramiento, restauración, eliminación de anuncios de edificios circundantes.	
	Relocalización de vendedores ambulantes	Reactivar la economía del centro histórico, mejorar la imagen urbana, mejorar condiciones para el peatón. Proyectos de relocalización de vendedores de ambulantes de alimentos y no alimentos, en otros lugares del centro histórico y fuera de él, considerando que no represente detrimento de sus ingresos.	

	Reemplazo y mantenimiento de banquetas	Mejorar la imagen urbana, mejorar el entorno y seguridad del peatón. Cuantificación de banquetas que tienen que reemplazarse o repararse.	
	Limpieza de detalle	Limpieza en espacios de alta intensidad de uso. Limpieza periódica a base de presión de agua y jabón, en banquetas, plazas y calles.	
	Normatividad para la preservación, protección y mejoramiento de la imagen del centro histórico	Evitar pérdida de patrimonio urbano arquitectónico, y el deterioro de la imagen urbana; mediante la elaboración y actualización de legislación para el centro histórico.	N/A
Fortalecimiento de la sociedad	Fomento a la ocupación de la vivienda	Gestiones y mejoramiento de espacios públicos para hacer atractiva la ocupación de la vivienda en el centro histórico	N/A
Fortalecimiento económico	Seguridad en el centro	Gestiones para mejorar seguridad a pobladores y visitantes del centro histórico, mediante aumento en la vigilancia, menor tolerancia a consumo de alcohol, estimulantes; y traslado de prostitución a zona de tolerancia.	N/A

Subcomités correspondientes.

Subcomité de Asentamientos Humanos e Infraestructura

Nº	Propuesta	Justificación	Observaciones	Antecedentes	Programa	Monto estimado	Beneficiarios
1	Infraestructura educativa	EDUCATIVA: más escuelas principalmente preparatorias, ya que actualmente no se cuenta con la infraestructura necesarias, dejando sin poder acceder a muchos jóvenes que se quedan sin poder continuar con sus estudios.	Actualmente se contempla una secundaria y preparatoria dentro del Programa de Obra 2014	Ubicadas en Lago de Chápala y Eva Sámano	Programa de Gobierno Municipal 2014	\$ 60,000,000.00	1 500 Alumnos de preparatoria 1000 alumnos de secundaria
2	Infraestructura deportiva	DEPORTIVA: Con más parques deportivos en las colonias, ya que el deporte es un medio del cual hace que los jóvenes tengan espacio donde puedan desarrollarse y evitar que se inclinen con los malos hábitos y se encaminen por buenos rubros más productivos.	Existen proyectos programados para el 2014 que solucionarán en gran parte esta necesidad	tener relación de proyectos de estas obras	Programa de Gobierno Municipal 2014	\$ 37,935,000.00	45 000 Habitantes
3	Infraestructura urbana	URBANA: Mejor imagen urbana con la terminación de obras que han quedado y no se han terminado dejando a la ciudad con una mala imagen por mencionar algunas obras inconclusas como: Aeropuerto de carga, colectores pluviales 7, remodelación Garita Puente II, remodelación aduana Km. 26, terminación planta potabilizadora Nor- Poniente, terminación Boulevard Colosio Norte y abatir rezaque de:	Con relación al Aeropuerto de carga se continuara con las gestiones para la conclusión de la obra con relación a colectores pluviales se gestionó y se obtuvieron los recursos de la federación para la conclusión del colector pluvial Campeche y el del	aeropuerto esta obra está programada en la SCT , la planta potabilizadora es contrato del Gobierno del Estado, colectores pluviales se gestionan recursos ante la Federación	Programa de Gobierno Municipal 2014 , pavimentación	\$ 95,323,000.00	150 000 Habitantes

		pavimentación, agua potable y drenaje.	colector de 15 de septiembre norte y sur, con la planta potabilizadora se encuentra en proceso de construcción, bulevard Colosio norte se estudiara las alternativas de ubicar la margen izquierda del rio bravo o hacer el trazo sobre la prolongación victoria desde el puente negro hasta inicio de la calle Luis Caballero, con relación a los servicios de pavimentación, agua potable, drenaje sanitario, se incluirán en los programas federales HABITAT, FISM, FFM, FOPEDARIE, RESCATES DE ESPACIOS				
4	Mejorar carreteras	Arreglar carretera Anáhuac y km 26.	En referencia a la Carretera Anáhuac se terminó el recarpeteo, señalización y alumbrado de un tramo desde el 2do anillo hasta el Mex II	Garita km-26	Proyecto en el Gobierno del Estado		
5	Solución al grave	Estudiantes principalmente y	Se revisará el	No existe proyecto ,			

	problema que causa constante tráfico del ferrocarril. Puente de rampa.	trabajadores se ven afectados en llegar a sus actividades diarias debido al constante paso del ferrocarril en horas pico (hasta 10 veces) ya sea que vayan a pie o en vehículo. Habrá que verlos en días con temperaturas hasta más de 100 grados ó días de lluvia y fríos.	proyecto de confinamiento de las vías con la empresa Kansas City Southern de México para darle seguimiento	debido a que aproximadamente KansasCity terminara su doble vía confinada , liberando la vía bj			
6	En este municipio se generan muchos recursos y se obtienen ingresos importantes, y a pesar de ello, tenemos un drenaje obsoleto y dañado.		Se integraran a los Programas Federales obras de construcción de colectores o subcolectores en mal estado	Se integraron obras al programa del Gobierno Municipal/COMAPA	Programa de Gobierno Municipal 2015-2016	\$168,888,104.28	125 000 Habitantes
7	Falta electrificación y pavimentación en las colonias.		Se integraran a los Programas Federales FISM, HABITAT, FOPEARIE, etc		Programa de Gobierno Municipal 2014	IDEM No 3	
8	Parque recreativo en fraccionamiento reservas territoriales. Involucrar y posibilitar las actividades recreativas de los diferentes tipos de grupos que habitan en este lugar, con el propósito de que en forma	Combate a la delincuencia.	Existe en proyecto una Unidad Deportiva, en ese sector misma que fue entregado en el 2011 al organismo de CONADE, actualmente se continua gestionando este recurso para su aprobación	Gestión ante la Conade	Obra con Recursos Federales		

	ordenada, se realice la práctica de diversos deportes, realizando la integración de la juventud en propósitos de integración, con el consecuente alejamiento de práctica de conductas tendientes a la anti sociedad o antisociales y delictivas, particularmente para atacar las adicciones a las drogas o el alcohol y a las conductas violentas que lesionen o pongan en peligro los principales bienes jurídicos, como la vida, la integridad o el patrimonio.						
9	20 PARQUES "PIES MOJADOS". Además de fomentar la convivencia familiar, el propósito es	Combate a la delincuencia.	Se contempla dentro del Programa de Obra 2014, 9 Propuestas que albergaran el espacio de pies mojados ya sea una		Programa de Gobierno Municipal 2014	\$36,000,000	21 250 Habitantes

	diseñar una estrategia de ubicación, para que, en los lugares en que existan focos de conductas antisociales o delincuenciales, establecer en estos lugares, dando el cambio en este sector, con posibilidades de disminución de delincuencia y de integración territorial a la seguridad pública.		plaza nueva o la rehabilitación de una existente				
10	2 ESCUELAS SECUNDARIAS. Resolver el problema de la falta de instituciones educativas, por medio de este proyecto, resulta evidente el rescate de jóvenes que quedan relegados a la falta de educación o al ingresar a planteles con sobrepoblación,	Combate a la delincuencia.	Se incluirán dentro del Programa de Obra Anual 2014 (Centro Vanguardia Secundaria y Preparatoria), ubicado al poniente de la ciudad, al menos una secundaria	IDEM A LA No 1	Programa de Gobierno Municipal 2014	IDEM A LA No 1	

	demeritando la atención que requiere el joven en sus necesidades de atención y particularmente en educación, persiguiendo así, alejarle de las actividades antisociales y en particular delincuenciales, por ser esta la etapa en que encuentran más vulnerables a elegir su inicio en conductas delictivas de todos los órdenes.						
11	En este municipio se generan muchos recursos y se obtienen ingresos importantes, y a pesar de ello, tenemos un drenaje obsoleto y dañado.		Se integraran a los Programas Federales obras de construcción de colectores o subcolectores en mal estado	Se integraron obras al programa del Gobierno Municipal/COMAPA	Programa de Gobierno Municipal 2015-2016	IDEM A LA No 1	125 000 Habitantes
12	Falta electrificación y pavimentación en las colonias.				Programa de Gobierno Municipal 2014	IDEM No 3	
13	Parque recreativo en	Combate a la delincuencia.	Existe en proyecto una Unidad	Gestión ante la Conade	Obra con Recursos		

	<p>fraccionamiento reservas territoriales. Involucrar y posibilitar las actividades recreativas de los diferentes tipos de grupos que habitan la vecindad en este lugar, con el propósito de que en forma ordenada, se realice la práctica de diversos deportes, realizando la integración de la juventud en propósitos de integración, con el consecuente alejamiento de práctica de conductas tendientes a la anti sociedad o antisociales y delictivas, particularmente para atacar las adicciones a las drogas o el alcohol y a las conductas violentas que lesionen o</p>		<p>Deportiva, en ese sector misma que fue entregado en el 2011 al organismo de CONADE, actualmente se continua gestionando este recurso para su aprobación</p>		<p>Federales</p>		
--	--	--	--	--	------------------	--	--

	pongan en peligro los principales bienes jurídicos, como la vida, la integridad o el patrimonio.						
14	20 PARQUES "PIES MOJADOS". Además de fomentar la convivencia familiar, el propósito es diseñar una estrategia de ubicación, para que, en los lugares en que existan focos de conductas antisociales o delincuenciales, establecer en estos lugares, dando el cambio en este sector, con posibilidades de disminución de delincuencia y de integración territorial a la seguridad pública.	Combate a la delincuencia.	Se contempla dentro del Programa de Obra 2014, 9 Propuestas que albergaran el espacio de pies mojados ya sea una plaza nueva o la rehabilitación de una existente		Programa de Gobierno Municipal 2014		21 250 Habitantes
15	2 ESCUELAS SECUNDARIAS. Resolver el problema de la falta de	Combate a la delincuencia.	Se incluirán dentro del Programa de Obra Anual 2014 (Centro Vanguardia Secundaria y	IDEM A LA No 1	Programa de Gobierno Municipal 2014	IDEM A LA No 1	

	<p>instituciones educativas, por medio de este proyecto, resulta evidente el rescate de jóvenes que quedan relegados a la falta de educación o al ingresar a planteles con sobrepoblación, demeritando la atención que requiere el joven en sus necesidades de atención y particularmente en educación, persiguiendo así, alejarle de las actividades antisociales y en particular delincuenciales, por ser esta la etapa en que encuentran más vulnerables a elegir su inicio en conductas delictivas de todos los órdenes.</p>		<p>Preparatoria), ubicado al poniente de la ciudad, al menos una secundaria</p>				
16	<p>Construcción de un Centro de</p>		<p>Se cuenta con un proyecto</p>	<p>Proyecto a Corto y Mediano Plazo</p>	<p>No se justifica en</p>		

	convenciones en la ciudad.		arquitectónico, el cual se está evaluando en todas las ramas posibles, diseño.		la actualidad, ya que con los espacios que se tienen se cumple la función		
17	Creación de nuevos panteones municipales.	Dentro de lo que se considera la imagen de la ciudad.	Se hace el estudio para determinar las posibles alternativas de predios donde se puedan generar el o los proyectos para atender las necesidades, asimismo se contempla un Crematorio Municipal	Proyecto en Estudio a Mediano y Largo Plazo			
18	Readecuación de la estructura del tanque elevado de Maclovio Herrera y Juárez	Para el aprovechamiento de la cimentación de las columnas a fin de construir un edificio icono de la ciudad que sirva de espacio cultural o de oficinas administrativas como la dirección de economía, cultura, educación, desarrollo social o salones de atención ciudadana para los regidores.	Se cuenta con opciones para el uso de esta estructura una es un edificio y la segunda en un mirador con volado para la plataforma superior, en ambas opciones se estudia la estructura y los posibles refuerzos que llegara a necesitarse, (mandar propuestas de proyectos para su revisión con regidores)	Proyecto en Estudio a Corto Plazo	Programa de Gobierno Municipal 2014	\$1,700,000	25 000 Habitantes
19	Modernización de la carretera al	Actualmente está considerada como una vía de alto peligro	Se contempla la primera etapa del	El Proyecto está en Estudio a Corto Plazo	Programa de Gobierno	\$96,430,000	100 000 Habitantes

	aeropuerto en el tramo entre los puentes transformación o de los aguacates y el puente Revolución a fin de evitar tantos accidentes fatales.	tanto para los vecinos de colonias aledañas como para los automovilistas y trailereros que circulan diario y desde el puente del comercio internacional.	PO2014 que comprende Carretera Anáhuac al Entronque Revolución		Municipal 2014		
20	Construcción de un paso superior elevado en la intersección de la calzada de los Héroes y la Av. Eva Sámano.	Diariamente se presentan cuellos de botella en esta importante intersección ocasionando retrasos y accidentes.	Se estudió la factibilidad técnica y económica para integración para los programas de inversión municipal, estatal y federal	Realizar aforos de origen y destino para realizar proyecto para evitar las vueltas izquierdas	Programa de Gobierno Municipal 2015	\$ 32,000,000.00	96 000 Habitantes
21	Adecuación vial de entradas y salidas hacia las laterales de la Entrada Digna.	A fin de evitar riesgos de accidentes en esta importante carretera de acceso y salida de nuestra ciudad.	Rediseñar rampas de acceso y salida a laterales	Proyecto en Estudio a Corto y Mediano Plazo	Programa de Gobierno Municipal 2015		
	Construcción de nuevas vías de comunicación entre el centro de la ciudad y el nor-poniente.	Como en el caso del par vial Dr. Mier, Pino Suárez, para que existan nuevas vías alternas en el cruce del arroyo de las Alazanas.	Se contempla el análisis de la construcción del Bulevar Colosio Norte entre 15 de Junio a Luis Caballero para en su momento integrarlo a los programas de inversión Municipal, Estatal y Federal	Retomar el proyecto del par vial Hidalgo - bravo. Y realizar un estudio para cambiar a un solo sentido la calle Victoria de oriente a poniente y re proyectar una gasa de salida del puente González hacia el norte con bajada a la cesar López de Lara.	Programa de Gobierno Municipal 2015		
23	Construcción de nuevo par vial Lincoln-Venustiano Carranza, a fin de	Actualmente se cuenta solo con el par vial Perú-Venezuela.	Se procederá hacer el estudio vial correspondiente para buscar la mejor alternativa de	Programa de Vialidades en Estudio a Corto y Mediano Plazo	Programa de Gobierno Municipal 2016		

	reforzar las vías de comunicación entre el oriente y poniente de la ciudad.		comunicación y en su momento desarrollar el proyecto ejecutivo para su integración de los programas de inversión pública				
24	Construcción de paso vehicular vial en la intersección de la Av. Niños Héroes con las vías del FFCC.	A fin de agilizar la circulación entre el sector oriente y poniente de la ciudad.	Se hace el estudio Técnico - Económico en virtud de que se genere afectaciones y que por su gálibo genera una gran longitud (LINEAS DE DISTRIBUCION DE LA C F E.)	Se tiene el proyecto ver afectaciones y esperar por el confinamiento de la vía			
25	Instalación de torres de iluminación en los diferentes parques de la ciudad.	Como en el parque Narciso Mendoza, la Unidad Deportiva Solidaridad, El Laguito, el parque Viveros, etc. A fin de garantizar la comodidad de las familias que acuden a estos lugares de esparcimiento y deporte.	SE CONTEMPLA LOS ESTUDIOS TECNICOS Y DE ILUMINACION PARA REALIZAR ESTA PROPUESTA		Programa de Gobierno Municipal 2015-2016		
26	Utilizar pavimento reciclado.		Se contempla previo estudio de los tramos de pavimentación que así lo requieran la utilización de este sistema constructivo para el rescate de pavimentos en mal estado	Programa de Vialidades en Estudio a Corto Plazo	Programa de Gobierno Municipal 2014	\$ 30,000,000.00	22 200 Habitantes
27	Programa de reciclado de vialidades en el poniente de la ciudad debido al		Se contempla previo estudio de los tramos de pavimentación que así lo requieran la	Programa de Vialidades en Estudio a Corto Plazo	Programa de Gobierno Municipal 2014	IDEM A LA No 26	

	gran deterioro del pavimento asfáltico actual que presenta ya muchas fallas y que requiere de mucho mantenimiento de bacheo.		utilización de este sistema constructivo para el rescate de pavimentos en mal estado				
28	Ampliación de la Calzada Revolución en el tramo de la Av. Eva Sámano y la Av. Lauro del Villar frente al CBTIS 234 y la Esc. Primaria Ignacio Zaragoza.	En este tramo se estrangula la vialidad y existe la intersección de cinco esquinas con la calle Pino Suárez.	Se hará el estudio de vialidad correspondiente para determinar la mejor opción y/o poder integrar dicha obra como parte del PO2015	Revisar el Proyecto Existente	Programa de Gobierno Municipal 2015		
29	Limpieza, desazolve y recubrimiento con concreto hidráulico del canal pluvial a cielo abierto Concordia.	A fin de evitar inundaciones en el Bulevar Municipio Libre y Lago de Chápala.	Por el enorme costo de inversión que genera esta obra cerca de los \$200 millones de pesos se buscaran recursos de inversión federal y/o estatales para desarrollar dicha obra para lo cual se contempla con proyecto ejecutivo	Se gestionan recursos ante la Federación	Obra con Recursos Federales		
30	Proyecto Drenaje pluvial para el poniente de la ciudad.		Se hará el estudio correspondiente para la ubicación de las zonas que requieran la incorporación de este servicio para la generación de	Zonas en estudios para integrar proyectos (como pozos de absorción) para la generación de proyectos	Programa de Gobierno Municipal 2015-2016 (Revisar en el estado apoyo de técnicos		

			proyectos respectivos y en su momento integrarlos a los programas de inversión		geólogos para estudios hidrológicos)		
31	Terminación del drenaje pluvial Campeche para evitar inundaciones en la Av. Cesar López de Lara.		Se gestiona y autorizo con recurso federal para su terminación	Se gestionan recursos ante la Federación	Obra con Recursos Federales		
32	Ciclovia en avenidas principales de la ciudad.	Ciclovia en avenidas principales de la ciudad.	Se hará el análisis respectivo para determinar las vialidades que por sus secciones geométricas existentes permitan la ciclista	proyectos en estudio a corto y mediano plazo	realizar estudio de factibilidad para eliminar el estacionamiento oriente de la avenida guerrero con estacionamiento para bicicletas en plazas publicas		
33	Que las oficinas de gobierno se vayan en el mercado Maclovio Herrera.		La construcción existente no es propia para oficinas y la falta de estacionamiento NO ES FACTIBLE				
34	Transformación del sector de Av. Las Torres en un área de		Se tiene contemplado continuar con la 2da etapa de la área	Proyectos en estudio a corto plazo			

	convivencia familiar y de uso deportivo y de manifestaciones culturales.		recreativa en el camellón Blvd Las Torres				
35	Protección de área ocupada por línea bajo de FFCC.	Estos terrenos serán cedidos al Gobierno federal por parte de Kansas City y es necesario que el Gobierno Municipal solicite esos terrenos para su aprovechamiento.	Según convenios con Kansas City el municipio tiene la primera opción de utilización de derecho de vía que ocupa actualmente la vía BJ una vez que sea retirada con forme al proyecto del confinamiento de la vía B (en proceso)	Alcance del plan maestro de la empresa Kansas City s			
36	EDIFICIOS HISTÓRICOS: Pertenecientes a Indaabin, buscar la donación de edificios emblemáticos en nuestra ciudad con la finalidad que el municipio les de uso y un buen mantenimiento.		En reuniones esporádicas se ha tratado este tema con los encargados de INDABIN, el panorama se ve favorable para la donación y se buscara afinar los detalles de la misma.				
37	Ampliación y modernización de Carretera Ribereña.	Proyecto de inversión de la Secretaría de Hacienda y/o PEMEX, gestionando trámites para la obra desde la carretera Nacional hasta Nueva Cd. Guerrero, con la modernización se ampliará a 12 mts. de sección un carril por	Se hará las gestiones ante SCT y el Gobierno del Estado, para que este a su vez realice el estudio y ejecución correspondiente.	Seguimiento ante el Gobierno del Estado.	Proyecto en el Gobierno del Estado.		

		sentido, con una velocidad de operación de 110 km/hr.					
38	Nueva Garita Puente Juárez Lincoln: Comprar Predios por el gobierno municipal. Gestión de recursos para que se realice la obra a través del Gobierno Federal o Fideicomisos de Aduanas.		Se dará seguimiento al proyecto de afectación correspondiente para la liberación del área requerida para ampliación de dicha garita		Gobierno Del Estado.		
39	Modernización integral de la Garita del Km. 26.	Se requiere los siguientes proyectos de infraestructura: Proyecto integral que incluya un nuevo trazo geométrico, señalamiento vertical y horizontal, estacionamientos con alumbrado para tráiler, comercio, talleres, restaurantes, etc., modernización de Carretera Nacional del Km. 20 a la garita del 26, tramo faltante, ampliación de carriles, alumbrado público, señalamiento vertical y horizontal, gestión ante Gobierno Federal.	Se hará las gestiones ante SCT, para el desarrollo del proyecto.	Garita Km-26.	Proyecto en el Gobierno del Estado.		
40	Muro central de seguridad y alumbrado público en anillo periférico, del puente Transformación a	En este circuito vial han sucedido un sin número de accidentes y eventos de inseguridad pública sobre todo por las noches, por lo que es necesario la construcción de un muro central de	Se contempla una primera etapa en zonas donde se es muy necesario como prioridad entre la Ciudad Deportiva y	Proyectos en Estudio a Corto Plazo.	Programa de Gobierno Municipal 2014.	\$1,500,000.00.	5 200 HABITANT ES.

	la carretera a Piedras Negras.	contención, alumbrado público y señalamiento horizontal y vertical.	Carretera Anáhuac.				
41	Rampas de acceso en la intersección de Bulevar Universidad Tecnológica y Segundo Anillo.	Desde la construcción del anillo Periférico y el Puente sobre la av. Universidad Tecnológica quedaron pendientes las rampas de acceso al anillo periférico en mención, por lo que es necesaria su construcción.	Se tiene contemplada parte de la adecuaciones viales que se integraran las propuestas de los programas Federales FFM, FOPEDARIE, etc.	Integración a programa federal-estatal-municipal.Programa de Gobierno Municipal 2015.			
42	Ampliación de 2 a 4 carriles Prolongación E. Zapata de Av. Monterrey a Calle Presa de la Boca.	Desde su construcción la prolongación E. Zapata se realizó en un solo cuerpo (oriente- poniente) que hoy se utiliza como ambos sentidos, por lo que es necesario la construcción del cuerpo faltante para que funciones a su capacidad de diseño.	Se gestionó y aprobó la inversión por parte del Gobierno Federal, PO2014.	Programa de Gobierno Municipal 2015-2016.	Obra con Recursos Federales.		
43	Proyecto ejecutivo de la última etapa del Bulevar Luis Donaldo Colosio del Puente Negro a las Alazanas.	Actualmente está construido una parte de este Proyecto y hay una última etapa no construida que se encuentra a nivel del proyecto conceptual, estimamos que es necesario desarrollar este proyecto ejecutivo a razón de utilizarlo para conseguir recursos para su construcción, con esto se completaría el primer anillo periférico de la ciudad.	Se contempla el análisis de la construcción del Bulevar Colosio Norte entre 15 de Junio a Luis Caballero para en su momento integrarlo a los programas de inversión Municipal, Estatal y Federal.	Gestionar recursos y proyecto en estudio a corto y mediano plazo (afectaciones de viviendas)	Realizar un estudio para cambiar a un solo sentido la calle Victoria de oriente a poniente y re proyectar una gasa de salida del puente González hacia el norte con bajada a la César López		

					de Lara.		
44	Unidad deportiva en los patios de Ferrocarril.	Una opción de desarrollo social sería la construcción de una unidad deportiva en estos patios, que de hecho han tenido esta función. Sería cuestión de solicitar el comodato a la empresa a cargo, para desarrollar este proyecto que contaría con canchas deportivas con todo el equipamiento requerido y fácil acceso desde la Av. César López de Lara.	Se buscara gestionar la devolución de estos terrenos federales Con concesión o programar el tiempo aproximado a fin de estudiar todo el predio incluyendo las canchas.	Proyectos en estudio a mediano y largo plazo.			
45	Puente 4-5: El periférico sur oriente y el sur poniente con el futuro acceso al puente 4-5, tomando en cuenta también el trazo de la nueva vía de FFCC y el puente ferroviario propuesto por KCS en el mismo sector del puente 4 -5.		Se gestionara parte de la autorización la anuencia correspondiente ante el Gobierno de Estados Unidos.	Se dará el seguimiento al plan maestro del puente 4-5.			
46	Gestionar la modernización de autopista del km 26 a La Gloria.	Se requiere la reconstrucción total de la superficie de rodamiento de los dos cuerpos, además de la reconfiguración del perfil vertical del cuerpo poniente y señalamientos vertical y horizontal de acuerdo a las normas actuales.	Se gestiona ante SCT.				

47	Terminación de la Ruta Mex II: Gestionar ante SCT la construcción de los tramos faltantes del segundo cuerpo, así como los pasos a desnivel en las intersecciones.		Se gestionara parte de la autorización la anuencia correspondiente ante dependencias de Estados Unidos.	Se dará el seguimiento al plan maestro del puente 4-5.			
48	Puente vehicular 4-5 y Puente Ferroviario. Darle seguimiento a las gestiones que se han estado realizando por parte de ambas naciones para la autorización de éstos cruces.	Que el Gobierno del Estado llevara a cabo el tramo comprendido de calle Alamedas a la calle Río Bravo y el proyecto complementario desde la Río Bravo hasta el Bulevar Colosio el cual incluirá la construcción el segundo cuerpo del puente del Arroyo al Coyote para la integración a los Programas de Obra del 2015-2016	Proyectos en estudio a corto plazo para integración al PO 2015-2016 (por etapas de construcción) ver con el área jurídica las afectaciones de este proyecto.	Programa de Gobierno Municipal 2015-2016.			
49	Construcción de la Av. Prolongación Tecnológico.	La conexión de esta avenida con el Bulevar Luis Donaldo Colosio aliviaría el congestionamiento vial que se genera en circuitos fundadores iniciando esta construcción desde el centro comercial Wal-Mart.	Se procederá hacer el estudio vial correspondiente para buscar la mejor alternativa de comunicación y en su momento desarrollar el proyecto ejecutivo para su integración de los programas de inversión pública	Proyectos en estudio a corto y mediano plazo.			
50	Construcción del puente por la calle Lincoln	El par vial Venezuela-Perú ya presenta indicios de saturación en las horas pico, es por eso la					

	sobre vías de ferrocarril.	necesidad de construir un paso de desnivel que de alivio a esta situación en un futuro inmediato.					
51	Conexión de Vialidad de Av. Monterrey a carretera Nacional.	Para aligerar la carga vehicular en los circuitos Fundadores y desfogar el tránsito del norponiente de la ciudad hacia la Carretera Nacional es necesario crear este nuevo circuito vial, para lo cual se tienen que desarrollar los siguientes proyectos: 1.- Construcción de segundo cuerpo de Av. Monterrey entre prolongación Emiliano Zapata y carretera Aeropuerto. 2.- Puente superior vehicular en la Av. Monterrey sobre la carretera Aeropuerto. 3.- Continuación de Av. Monterrey al sur y línea del gas hasta carretera Nacional.	Se Realizan los proyectos del segundo cuerpo de esta vialidad y los estudios pertinentes para el puente vehicular en el Arroyo el Coyote.	Proyectos en estudio a corto plazo para integración al PO 2015.	Programa de Gobierno Municipal 2015.		
52	Cruces peatonales, intermedios entre los puentes vehiculares sobre la vía "B".	Para que una vez confinadas las vías, ambos lados no queden incomunicados será necesario la construcción de varios puentes peatonales.	Que en coordinación con la Empresa Kansas City se determinaran los lugares específicos que requerirán dichos pasos para elaborar los proyectos correspondientes e integrarlos al programa de inversión Federal, Estatal y Municipal	Proyectos en estudio a corto y mediano plazo.			
53	Modernización del Rastro		Se contemplan acciones de	Proyectos en estudio a corto y mediano	Programa de Gobierno	\$1,406,657.	1 200 HABITANT

	Municipal.		modernización de instalaciones lo cual así mismo incluirán la dotación de nuevos equipos.	plazo.	Municipal 2014.		ES
54	Construcción de un nuevo Panteón Municipal al nor-poniente de la ciudad.	Los 2 Panteones Municipales existentes ya están saturados, incluso en el panteón nuevo ya se están utilizando los pasillos.	Se hace el estudio para determinar las posibles alternativas de predios donde se puedan generar el o los proyectos para atender las necesidades.	Proyectos en estudio a corto y mediano plazo.	IDEM a la no 17		
55	Construcción de un parque urbano en un terreno baldío de 10 ó más hectáreas, ubicado en la margen izquierda del arroyo Alazanas, entre las calles de Pino Suárez y Contadores.	1.- Contar con un área verde y lugar de esparcimiento para las familias y abatir el rezago de m2 de área verde por cada 1000 habitantes que debe ser de 15 m3/1000 Hab. 2.- Apoyo de actividades deportivas y culturales para reconstruir el tejido social, como lo hizo la Cd. de Medellín, Colombia. 3.- Actualmente es utilizado como basurero clandestino y tiradero de escombros sobrante de las actividades de la construcción. Se adjunta fotografía aérea para su ubicación.	El PO2015 contempla un área para un parque urbano en el fraccionamiento Oradel.	Proyectos en estudio a corto y mediano plazo	Programa de Gobierno Municipal 2015.		
56	Promoción y creación de un espacio público municipal exclusivo para el ajedrez.	La creación de un espacio (salón, sala, aula) propio para los ajedrecistas para clases y realización de torneos, que cuente con medios electrónicos de enseñanza (proyectores y computadoras), además del equipo deportivo profesional.	Se hará estudio correspondiente, propuesta en Juárez y Maclovio Herrera.				
57	Nuevo Gimnasio	Muy importante que se	Se contempla en				

	en la Ciudad, sur y poniente.	practique el deporte en las colonias focos rojos de la ciudad.	PO2014 propuesta gimnasio de box en Unidad Deportiva Benito Juárez.				
58	Un centro de alto rendimiento para personas con discapacidad.	Tener un lugar adecuado para las diversas disciplinas que abarca el deporte adaptado. El desarrollo y crecimiento de deportistas de alto rendimiento para obtener mejores resultados y ser dignos representantes de nuestro municipio.	Se hará el estudio correspondiente para que las nuevas ciudades contemplen instalaciones para discapacitados.				
59	Más canchas de pasto sintético. En todos los clubes de futbol de la ciudad.	A veces no podemos entrar porque son campos de tierra y están en mal estado.	Se integraran a los proyectos nuevos Como un Área Deportiva en la Col. Américo Villareal.				
60	Mas canchas equipadas con pasto y luz, porterías buenas.	No hay muchas de esas cercanas y pienso que es buena para la juventud.					
61	Un área acondicionada, ya que este deporte realmente no tiene ningún lugar en el que se pueda entrenar.	Wu-Shu es realmente un deporte que tiene muchos alumnos con grandes cualidades, que pueden traer resultados para Nuevo Laredo. Si tenemos un área en donde practicar habrá más días que venir a hacer deporte, ya que es muy poco el tiempo que se entrena por la otra disciplina que utiliza el gimnasio	Se tiene un proyecto para la construcción de un edificio de artes marciales en la Ciudad Deportiva para la cual se harán las gestiones para la Federación Deportiva Conade para los recursos correspondientes	Proyectos en estudio a corto y mediano plazo.	IDEM A LA No 57		
62	Un mejor espacio para las alumnas y maestra de esta disciplina.	Le falta un lugar apropiado que tenga material especial (gimnasio con todas las comodidades para las instructoras y alumnas). Mejores gimnastas para	Se tiene un proyecto para la construcción de un edificio de artes marciales en la Ciudad Deportiva para la cual se harán	Proyectos en estudio a corto y mediano plazo.	IDEM A LA No 57		

		competir y promover dicho deporte.	las gestiones para la Federación Deportiva Conade para los recursos correspondientes.				
63	1.- Canalización o entubamiento de aguas negras que pasa a un costado de la secundaria.	Se iniciara el revestimiento de un canal pluvial localizado a un costado de la Sec #9.	Proyectos en estudio a corto plazo.	Programa de Gobierno Municipal 2015.			
64	3.- Creación de áreas deportivas.		Se contempla dentro del PO2014 construir distintas áreas deportivas en varias localidades de la ciudad.	Proyectos en estudio a corto plazo.	IDEM A LA No 2		
65	4.- Creación de un parque o plaza.		Dentro del PO2014 pretende rescatar las plazas existentes a fin de hacerlas más seguras y la creación de nuevas áreas de esparcimientos	Proyectos en estudio a corto plazo.	IDEM A LA No 9		
66	5.- Creación de un bachillerato.	La creación del bachillerato ayudaría a la colonia del sur y a los kilómetros.	Una preparatoria se está contemplando del PO2014 en un área de fácil acceso a los habitantes del sur de la ciudad.	Proyectos en estudio a corto plazo.	IDEM A LA No 1		
67	Creación de un centro para jóvenes infractores en edad de 13-18 años (en un terreno de 2 a 5 htas).	Nueva Propuesta	Nueva propuesta se realizara el estudio correspondiente para buscar un terreno disponible en la ciudad.	Proyectos en estudio a corto y mediano plazo.			
68	Construir un	Nuevo Laredo requiere de un	Se recomienda y/o				

	monumento histórico que simbolice en forma sobresaliente nuestra ciudad.	monumento que simbolice en forma sobresaliente nuestra ciudad, en virtud de que solo se tiene como único símbolo que dan imagen a nuestra ciudad, el reloj de la Plaza Hidalgo, el Monumento a los Fundadores, el Centro Cívico, el Centro Cultural, etc.,	se sugiere que esta propuesta se canalice a la Dirección de Cultura.				
69	Esto debe ser sometido a consideración de los arquitectos dedicados al cuidado de monumentos históricos como lo es el arquitecto Alarcón por mencionar alguno.	Construir nuevos Puentes a desnivel y revisar técnicamente los existentes, en relación con la normatividad vial.	Hace falta una reflexión en relación a los ya existentes, no puede ser posible que existan puentes a desnivel con señalamiento de altos a mitad de los mimos, puentes que al terminar de cruzarlos se encuentre un alto y se le de preferencia para quienes cruzan el puente ejemplo el puente Yucatán. Puentes sumamente angostos mal planeados, etc. habría que buscar una solución a ellos y desde luego si se llega a planear la edificación de algún otro, que lo haga gente experta.	Se realizaran los estudios necesarios para resolver estas propuestas.			

Desarrollo urbano e Imagen Urbana

Prioridad	Descripción y justificación de la propuesta	Cumple la factibilidad (sí o no)	Costo estimado (pesos)	Número estimado de beneficiarios	Observaciones
01	Creación de un programa integral de mejoramiento del Centro Histórico	sí	Mínimo	Toda la población	Existen programas dentro del Plan Parcial del Centro Histórico a un no aprobado
02	Centro Histórico: Diseñar un reglamento de construcción, remodelación, reparación, colores, anuncios, comercio informal, y formal, banquetas, estacionamientos y circulación de vehículos en la zona.	sí	Mínimo	Toda la población	Existe un proyecto de reglamentación para el Centro Histórico que está pendiente de aprobarse
03	Mejoramiento de la imagen urbana del centro histórico: al realizar este proyecto, se lograr establecer la imagen de orden y limpieza de esta parte de la ciudad ,queda como consecuencia que la percepción de estas constantes, la delincuencia se aleje al no encontrar refugio en establecidos en su funcionalidad	sí		Toda la población	Desde el inicio de esta administración se está trabajando en este renglón
04	Permisos y licencias de construcción: Buscar la forma de que la tramitología sea vía internet para revisión y solicitud e inclusive enviar los planos por ese medio y en cuanto el departamento considere que todo está en orden y asigne el cobro correspondiente, llegar con los documentos oficiales y dar por concluido el trámite	sí	Costo de equipo de cómputo	Profesionistas de la construcción	
05	Regularizar las colonias, en Nuevo Laredo hay 292 colonias de las cuales 80 son irregulares	sí	Costo de trámites	Habitantes de colonias irregulares	
06	Actualización de mapa de uso de suelo	sí	Bajo	Toda la población	En el proyecto del Programa de Ordenamiento Territorial existe el plano de usos de suelo con su correspondiente matriz

07	Áreas de esparcimiento públicas: buscar los puntos que carecen de estos espacios como parques, áreas deportivas, etc. Ya que la ciudadanía demanda la necesidad de convivencia con la familia.	si	Alto, de acuerdo al espacio a habilitar.	Toda la población	En los programas de obra para el siguiente año se incluyen considerables espacios de este tipo.
08	Que se gestione la compra de la casa histórica de los dentistas ubicada en Ocampo y Pino Suárez	si	4 millones	Toda la población	La vivienda en cuestión es una de las 13 catalogadas por el INAH en esta ciudad y el propietario intentó derrumbarla hace dos años.

Servicios Públicos Municipales

Prioridad	Descripción y justificación de la propuesta	Cumple la factibilidad (sí/no)	Costo estimado (pesos)	Número Estimado de beneficiarios
01	Convertir el área se Servicios Públicos en Secretaría.	sí		
02	Desarrollar un departamento de calidad.	sí		
03	Crear un taller de señalización.	sí		
04	Crear un taller de semaforización.	sí		
05	Desarrollar un área de Inspección Urbana.	sí		
06	Promover acciones de alumbrado público que den cobertura a la media nacional.	sí		
	6.1 Campaña de Abatimiento en rezago de alumbrado.	sí		
	6.2 Licitación de 10,000 lámparas LED.	sí		
07	Establecer acciones que desarrollen la conservación y mantenimiento de las redes viales del municipio.	sí		
	7.1 Programa Intensivo de Bacheo.	sí		
08	Creación de la dirección de mantenimiento a edificios públicos, con atención especial a edificios: culturales, administración y deportivos.	sí		
09	Panteones Municipales:	sí		
	9.1 Panteón I: Remozamiento de tumbas históricas.	sí		
	9.2 Panteón II: Pavimentación de boulevard principal.	sí		
10	Adecuación del rastro municipal.	sí		
11	Revisión de contrato SETASA.	sí		

12	Parques y Jardines: Establecer un plan mensual de limpieza y mantenimiento de parques, plazas y camellones.	sí		
	12.1 Plan de Reforestación.	sí		
	12.2 Construcción y Remodelación de Plazoletas menores a 4,000m ² .	sí		
	12.3 Co-participación con la Implementación del Viveros II y Rehabilitación del Laguito.	sí		
13	Desarrollo de plan mensual del servicio de limpieza.	sí		
	13.1 Plan de Escombros.	sí		
14	Optimización en la distribución de agua potable y pipas.	sí		
15	Desarrollo de viabilidad de proyectos para las llantas recolectadas.	sí		
16	Establecer plan municipal de arroyos, canales y vados.	sí		
	16.1 Establecer plan anual de mantenimiento de canales, arroyos y guardaganados.	sí		

3.5. Progreso y desarrollo con sustentabilidad ambiental.

Plan de gobierno

Dirección de Medio Ambiente y Cambio Climático

1.- OPINIONES TECNICAS REALIZADAS ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO

El Manifiesto de Impacto Ambiental (MIA) es un requisito exigido por las diferentes legislaciones ambientales para evitar que los nuevos procesos de producción causen daños al medio ambiente, beneficiando esto a la población en general, con la finalidad de ser un procedimiento preventivo.

2.- INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

Se programan las inspecciones de acuerdo a los datos proporcionados por el inspector en recorridos por los sectores, así como aquella denuncia ciudadana en contra de algún establecimiento y/o comercio, industria o prestador de servicio, se le notifica y se hacen las observaciones para corregir cualquier irregularidad previamente detectada; posteriormente se verifica y se aplica el reglamento vigente.

3.- ATENCIÓN A DENUNCIAS

Se atienden las denuncias ciudadanas vía telefónica, oficina, REPORTE 070, oficinas, en un lapso no mayor a 24 horas, iniciándose el procedimiento administrativo para dar respuesta en base a las leyes y reglamentos ambientales vigentes y se genera una base de datos para su seguimiento.

4.- CAPACITACIÓN

Se brinda la preparación y entrenamiento técnico y normativo al personal para el ejercicio del acto autoridad, de acuerdo a la normatividad ambiental vigente y las facultades que nos son conferidas.

5.- NORMATIVIDAD

La Normatividad a través de la Gestión Integral de los Residuos, tiene por objeto garantizar el derecho de toda persona a contar con un medio ambiente adecuado para su desarrollo, y efectuar

esquemas sustentables a través de la prevención de la generación, la valorización y la gestión de los residuos peligrosos, sólidos urbanos y de manejo especial.

6.- MONITOREO ATMOSFÉRICO

Se cuenta con 4 equipos (PM10) de muestreos (filtros) para realizar un dictamen referente a la Calidad del Aire de nuestra ciudad., en colaboración con el Gobierno del Estado, y de esta forma contar con un análisis y estudio de las condiciones atmosféricas actuales.

7.- REGISTRO MUNICIPAL AMBIENTAL (DE COMPRA Y VENTA DE MATERIALES RECICLABLES)

La Dirección otorga la Licencia Municipal Ambiental gratuitamente a todas las personas que se dedican compra venta de Residuos Reciclables (cartón, papel, madera, aluminio, plástico, fierro, cobre). Así mismo se realiza un padrón de Registro Municipal Ambiental, para llevar un censo de todas las personas que se dedican a la actividad de recolección de materiales reciclados

8.- ASESORÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL

Elevar el nivel de cumplimiento en materia ambiental de los establecimientos industriales, comerciales y prestadores de servicios. Es parte integral de los servicios que presta esta dependencia para atender solicitudes de trámite en materia de legislación ambiental vigente.

9.- SIEMBRA DE PECES EN RANCHOS Y EMBALSES DE LA REGIÓN

Intercambiar lobinas y forraje para las mismas en los embalses del laguito y presas de ranchos de la región. Se capturarán lobinas reproductoras y forraje trasladándolas a presas de ranchos donde no se encuentre esta especie.

10.- FRONTERA 2020

Participar en la iniciativa ambiental binacional implementada por las autoridades de los tres niveles de gobierno. Trabajar coordinadamente en este programa donde participan los gobiernos que se encuentran en la frontera de Estados Unidos Y México, desarrollando las acciones gubernamentales para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente.

11.- CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

12.- PROGRAMA DE REFORESTACIÓN

Ante las necesidad de desarrollar nuevas áreas verdes y mantener las existentes con un programa de calidad en el mantenimiento y desarrollo de los árboles, una de la prioridades de la Dirección de Medio Ambiente y Cambio Climático, es la creación de un vivero municipal cuyo principal objetivo será el de impulsar e incrementar la Forestación y Reforestación de la áreas verdes y plazas públicas de nuestra ciudad con especies resistentes a las condiciones climatológicas de la región, reproducir especies nativas, cosechar semillas de plantas ubicadas en la ciudad que cuenten con estas características. Consideramos de gran importancia manejar elementos para la elaboración de composta, que se empleara en los trabajos del vivero, utilizando elementos orgánicos, a la par de la elaboración de lombricomposta generando humus y fertilizante natural.

13.- RESIDUOS PELIGROSOS.

Esta acción de Gobierno nace de la necesidad y la solicitud de los micros generadores, de contar en nuestra ciudad con un Centro de Acopio temporal para el manejo de estos residuos, así como también mitigar y/o eliminar la incorrecta disposición.

14.- RESIDUOS ELECTRÓNICOS.

El R. Ayuntamiento de Nuevo Laredo logre mejorar y continuar la reducción de la contaminación generada por basura electrónica, dentro de las acciones para lograr el objetivo de este trabajo, se busca revertir el deterioro de los ecosistemas que pudieran estar afectados y así preservar la buena calidad del agua, el suelo, la biodiversidad.

Subcomités correspondientes.

Medio ambiente

Prioridad	Descripción y justificación de la propuesta	Cumple la factibilidad (si/no)	Costo estimado (pesos)	Número Estimado de beneficiarios
01	ESTUDIO Y PROYECTO PARA EL SANEAMIENTO INTEGRAL DE "EL LAGUITO", EL ARROYO EL COYOTE Y SUS AFLUENTES, PARA PRESERVAR Y CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES. Fundamenta el proyecto lo establecido en el Reglamento Para la Protección Ambiental y el Desarrollo Sustentable de Nuevo Laredo, Tamaulipas en sus Artículos 97, 98,99 relativos al Plan de Desarrollo Municipal; Artículo 34 fracciones I, XXII; XXIII, XXIV y XXV que	Sí	\$ 1,200,000.00	384,033 * Fuente INEGI 2010
			\$ 3,000,000.00	
			\$ 3,000,000.00	
			\$ 7,000,000.00	
			\$ 14,200,000.0	

	establecen las atribuciones en materia de Protección Ambiental, así como el Artículo 88 donde se establece la Prevención y Control de la Contaminación del Agua y el Artículo 135 referente a la Prevención y Riesgo Ambiental.		0	
02	<p>CASA DE LA TIERRA La Red Estatal de Centros de Educación y Vigilancia Climática Global, "Casa de la Tierra", representa el Esfuerzo del Gobierno del Estado por incorporar tecnología de vanguardia a la Estrategia Estatal de Cambio Climático, para enfrentar el desafío global que representa el cambio climático. Sistema de Simulación Esférica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentará información audiovisual relativa a fenómenos Climáticos, sistemas planetarios, gases de efecto invernadero, Actividad ciclónica, actividad volcánica, sistemas tropicales, placas tectónicas, contenidos ambientales, entre otros <p>Simuladores y área de usos múltiples</p> <ul style="list-style-type: none"> • El área de interactivos y usos múltiples incorporará simuladores interactivos individuales, donde los visitantes podrán interactuar directamente con visualizaciones de su interés • Funcionará como centro de entrenamiento para organizar talleres como adaptación pro-activa al cambio climático. 		\$ 2,250,000.00	384,033 * Fuente INEGI 2010

03	CULTURA AMBIENTAL CONCIENTIZAR Y MOTIVAR A LA POBLACIÓN AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.	Sí	\$ 1,200,000.00	384,033 * Fuente INEGI 2010
04	<p>DIAGNÓSTICO DE LAS ENFERMEDADES Y PLAGAS DE LOS ÁRBOLES</p> <p>Elaborar un diagnóstico sobre la situación actual de las plagas y enfermedades que están afectando a las áreas verdes Municipales, camellones y zonas forestales naturales de la ciudad.</p> <p>SUSTENTO LEGAL En reglamento para la protección ambiental y desarrollo sustentable de Nuevo Laredo Art. 4, 286, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 303, 305 y 309</p>	Sí	\$ 1,000,000.00	384,033 * Fuente INEGI 2010
05	PROGRAMA DE REFORESTACIÓN MUNICIPAL Siembra estratégica de árboles en áreas Municipales, camellones, zonas de reservas y en áreas de mayor circulación vehicular con plantas de la región. Comprometer a los generadores de Dióxido de carbono Co2 que emitan emisiones significativas de acuerdo a la reglamentación ambiental vigente por actividades Comerciales, Industriales y de servicios que planten árboles en cantidad proporcional a la cantidad de toneladas de emisiones de Bióxido de Carbono Co2.	Sí	\$ 2,000,000.00	384,033 * Fuente INEGI 2010

	SUSTENTO LEGAL En reglamento para la protección ambiental y desarrollo sustentable de Nuevo Laredo Art. 4, 286, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 303, 305 y 309			
06	ELABORAR ESTUDIO PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS, DE MANEJO ESPECIAL Y URBANOS	Sí	\$ 650,000.00	384,033 * Fuente INEGI 2010
	Fundamento jurídico que da origen del trámite. Artículo 9 fracción III y 28 fracción III de la Ley General para la Gestión Integral de los Residuos; en los artículos 120 fracción XI, 125, 127, 128 y 129 del Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas.			
07	BOSQUE ECOLOGICO. (Zona de conservación ecológica) Conservar el ambiente natural representativo del Municipio y de sus ecosistemas para preservar el equilibrio y la continuidad de los procesos evolutivos y ecológicos. Se creara como área de esparcimiento familiar y fomentar el cuidado de la flora y la fauna. Lado poniente Av. Monterrey e Acayucan Fracc. Los Fresnos un promedio de 1600 mts entre lado pte. y ote. de la avenida Monterrey	Sí	\$ 1,000,000.00	384,033 * Fuente INEGI 2010
	Reglamento para la protección ambiental y desarrollo sustentable del Municipio de Nuevo Laredo art. 238 - 1			

3.6. Bienestar social y humano con igualdad de oportunidades.*Plan de gobierno*

Arte y cultura

Prioridad	Descripción y justificación de la propuesta	Cumple la factibilidad (sí/no)	Costo estimado (pesos)	Número Estimado de beneficiarios
01	Rescate de nave industrial "Maquila Creativa".	Sí	0*	200,000
02	Programas literarios Estación Palabra.	Sí	60,000	500
03	Programa de Danza Contemporánea.	Sí	150,000	1,000
04	Semana de Arte (Se propone en el aniversario de la fundación de Nuevo Laredo)	Sí	350,000	3,000
05	Programa de equipamiento en espacios culturales	Sí		
06	Construcción de nuevos espacios. (Sur de la ciudad)	Sí	3,300,000**	150,000
07	Cineteca	Sí	1,000,000	100,000

*Es cuestión de gestionar en cabildo para que se le asigne vocación cultural al espacio de Maquila Creativa.

**Ya está autorizada esta partida para desarrollar un Centro Cultural Comunitario en Palmares.

Deportes

Prioridad	Descripción y justificación de la propuesta	Cumple la factibilidad (sí/no)	Costo estimado (pesos)	Número Estimado de beneficiarios
01	<p>Festival Deportivo en tu Colonia</p> <p>Es un evento deportivo que se realizara en las diferentes colonias el cual tiene objetivo la convivencia familiar, el rescate de espacios deportivos, la promoción del deporte y la detección de talentos deportivos. Este programa abarca varias peticiones del ciudadano como es el rescate de espacios deportivo y difusión del deporte en las colonias.</p> <p>Se realizara una vez al mes en diferentes colonias, el costo aproximado por evento es de \$19,000</p> <p>El número aproximado de asistentes por evento es 1500</p>	Sí	\$228,000 anual	18,000
02	<p>Escuelas Municipales</p> <p>Es un programa de escuelas deportivas en los espacios ubicados en diferentes puntos de la ciudad.</p>	Sí	_____	3,000

	<p>El objetivo de las escuelas es la iniciación deportiva, la detección, seguimiento de los atletas y la promoción de la práctica deportiva.</p> <p>Esta actividad <u>no tiene un costo adicional</u> ya que se realiza con los entrenadores existentes y bajando recursos de un programa estatal de instructores deportivos, el cual paga una nómina de 8 entrenadores de 4 disciplinas deportivas.</p> <p>El número aproximado por escuela es 100 niños, y se tiene contemplado para el próximo año 30 escuelas. En la actualidad se tienen 15 escuelas.</p>			
03	<p>Becas Deportivas</p> <p>Son apoyos económicos otorgados a los atletas excelentes resultados a nivel regional, nacional e internacional.</p> <p>El objetivo de este programa es el reconocimiento a los atletas por el esfuerzo diario en los entrenamientos y competencias representando orgullosamente a nuestra ciudad.</p> <p>Un beneficio extra de este programa es que los atletas que reciben el apoyo aporten horas a la semana de labor social apoyando como instructores en las escuelas municipales.</p> <p>El costo unitario aproximado es de \$1500, y un total de 300 becarios.</p>	Sí	\$5,400,00 anual	300 becarios
04	<p>Mantenimiento y equipamiento de espacios</p> <p>Los ciudadanos hicieron énfasis en la remodelación de sanitarios y alumbrado debido a que son los que están más deteriorados.</p> <p>La justificación de esta propuesta es que por seguridad es necesario que las áreas estén alumbradas y por higiene que los sanitarios estén en condiciones limpias y adecuadas para su uso, ya que existen sanitarios quebrados, sin puertas y lavabos sin mangueras.</p> <p>El total de instalaciones que requieren reparación son 34 instalaciones sanitarias y 100 lámparas.</p> <p>El costo de reparación por instalación sanitaria es de \$25,000 con un total de \$850,000.</p> <p>El costo por reparación por lámpara es de \$1,000 un total de \$100,000.</p> <p>El número de asistentes por unidad es de 10,000 ciudadanos por unidad deportiva en promedio, un total de 60,00 mil.</p>	Sí	\$950,000	60,000
05	<p>Clínicas de Capacitación</p> <p>Impartir clínicas de capacitación deportiva para entrenadores de la ciudad, con el objetivo de actualizar sus conocimientos y los puedan aplicar en la práctica con los atletas.</p> <p>El costo por clínica es de \$35,000 y se tiene planeado dos capacitaciones al año.</p> <p>El número de asistentes a la capacitación es de 200 entrenadores aproximadamente.</p> <p>Y serán beneficiados 40,000 atletas con los conocimientos de sus entrenadores.</p>	Sí	\$70,000 Anual Se puede reducir el costo si se cobra a los entrenadores de ligas externas.	40,000
06	Eventos nacionales de invitación	Sí	\$200,00	50,000

	<p>Realizar eventos nacionales de invitación avalados por la CONADE, los cuales dejaran una derrama económica y se proyecta una ciudad con iniciativa y fomento deportivo en otras lugares.</p> <p>Beneficiarios: 50,000 entre atletas y población en general.</p> <p>El costo se cubrirá con el pago de las inscripciones o lo máximo que puede poner el gobierno es un 20% del costo total.</p>		El cual se puede cubrir con el costo de las inscripciones	
07	<p>Difusión del Deporte</p> <p>La población solicita más difusión al deporte, un programa que se tiene planeado para dar difusión es: "SENSIBILIZACIÓN DEPORTIVA"</p> <p>Este programa tiene como objetivo motivar a la gente a realizar alguna actividad física, mediante publicidad de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalar anuncios panorámicos con frases motivacionales para practicar deporte, afuera de las instalaciones deportivas, con fotografías de la población que practica deporte en esas instalaciones. • Spot en televisión e internet con deportistas locales difundiendo la práctica del deporte para mejorar la calidad de vida. • Lonas con fotografías de los seleccionados de nuestra ciudad en los gimnasios, campos, pistas o cualquier otra instalación donde practiquen, como motivación a los otros niños a seguir practicando y llegar a ser campeones. <p>El costo por anuncio \$ 1,200 en un total de 100 anuncios.</p> <p>Los spot se pueden realizar en internet en las diferentes páginas del Ayuntamiento para que no generen costo.</p>	Sí	\$120,000	80,000
08	<p>Material deportivo para atletismo</p> <p>Abastecer la pista de atletismo del material necesario para practicar la disciplina y realizar eventos de pista y campo avalados por CONADE.</p> <p>La justificación de esta petición es que se requiere del material para poder llevar a cabo la práctica de la disciplina y debido a que no se cuenta con este material los atletas no pueden desarrollarse y lograr resultados favorables.</p> <p>El material del cual se carece es: arrancadores, vallas, carro para trasladar vallas, altímetros de altura, obstáculos de steeplechase, colchón para salto de altura, jabalinas, discos, balas, cajones de madera para saltos.</p> <p>Los beneficiarios son los atletas de las diferentes ligas, de escuelas públicas y privadas, asociaciones, y los participantes foráneos de los diferentes eventos.</p>	Sí	\$450,000	20,000
09	<p>Material para deporte adaptado</p> <p>El equipo de basquetbol sobre silla de ruedas solicito en el foro la donación de sillas especiales para la práctica de este deporte.</p> <p>Se considera importante apoyarlos debido a que ya</p>	Sí	\$148,000	40

	<p>tienen varios años que no se le ha dado la importancia a este deporte, y las sillas son muy costosas para que algunos atletas puedan cubrir su costo total. Costo unitario \$18,500 y requieren 8 sillas.</p>			
--	--	--	--	--

Educación, ciencia y tecnología

Prioridad	Descripción y justificación de la propuesta	Cumple la factibilidad (sí/no)	Costo estimado (pesos)	Número Estimado de beneficiarios
01	Realizar una campaña integral de valores. Uno cada mes.	Sí	\$50,000.00	La Ciudad
02	Creación de Centro de Investigación de Ciencia y Tecnología coparticipes CONACYT Y COTACYT.	Sí	\$8,500,000.00	25,000 alumnos
03	Implementación de Programa de Apoyo Integral Emocional para niños con atraso escolar.	Sí	\$90,000.00	1,200 niños al año
04	Habilitar espacios adecuados para la atención de niños con discapacidad.	Sí	\$150,000.00	Requieren 40,000 se atienden 1,500
05	Adquisición del Museo Móvil.	Sí	\$5,000,000.00	65,000 niños
06	Programa "Computación para Todos"	Sí	\$85,000.00 mensuales	2,500 niños
07	Adquisición de libros "Rincones de Lectura". Tres juegos para cada uno de las 5 Bibliotecas y 3 juegos para el Programa "Rincón de Lectura en el Parque"	Sí	\$36,000.00	1,600 niños semanales

Salud

Prioridad	Descripción y justificación de la propuesta	Cumple la factibilidad (sí/no)	Costo estimado (pesos)	Número Estimado de beneficiarios
01	<p>ATENCION A JUBILADOS Y PENSIONADOS</p> <p>Son acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de los jubilados y pensionados municipales y a sus beneficiarios, a través de atención médica especializada, medicamentos, servicios de hospitalización, radiología, exámenes de laboratorios, etc.</p> <p>18,000 ACCIONES ANUALES</p>	Sí	\$ 20,500,000 PESOS APROX. ANUAL	550 JUBILADOS Y PENSIONADOS MUNICIPALES + SUS BENEFICIARIOS

02	<p style="text-align: center;">CAMPAÑAS DE FOMENTO A LA SALUD</p> <p>Son acciones orientadas a Promover, Prevenir y Educar en salud a la ciudadanía, impulsar Programas de Medicina Preventiva, promover Programas de la Salud que difundan acciones de autocuidado y la Adquisición de hábitos saludables de alimentación e higiene y emprender Acciones Preventivas y de Promoción a la salud de combate a obesidad, así como realizar Brigadas Médicas en la comunidad.</p>	Sí	<p style="text-align: center;">\$ 3,800,000 PESOS APROX. ANUAL</p>	<p style="text-align: center;">10,000 BENEFICIADOS APROX.</p>
03	<p style="text-align: center;">ATENCIÓN CIUDADANA</p> <p>Son acciones que nos permite implementar diversos programas de Medicina Preventiva, para resolver situaciones de emergencia médica a la ciudadanía en general, así como empleados municipales. Esto a través de atención médica, medicamentos, servicios de hospitalización, especialistas, etc.; por mencionar lo principal, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.</p>	Sí	<p style="text-align: center;">\$ 5,000,000 PESOS APROX. ANUAL</p>	<p style="text-align: center;">10,000 BENEFICIADOS APROX.</p>

Salud y Asistencia Social

Prioridad	Descripción y justificación de la propuesta	Cumple la factibilidad (sí/no)	Costo estimado (pesos)	Número Estimado de beneficiarios
01	Propuesta 47: Visitas del Alcalde a las Colonias para conocer necesidades, acordar acciones para el mejoramiento de esas comunidades	Sí	321,186.26	16500
02	Propuesta 26: Organización de Comités de Colonias electos democráticamente por los vecinos, para promover la participación comunitaria en las acciones de gobierno, facilitar la autogestión y promover el cuidado de los bienes comunitarios entregados por la autoridad municipal para el bien de la comunidad.	Sí	39,000.00	24500
03	Propuesta 52: Creación y reconstrucción de espacios de convivencia y esparcimiento públicos.	Sí	5,676000.20	55000
04	Propuesta 43: Apoyo a la equidad de género: En el empleo, en la salud, en la educación, en el deporte, en el arte y la cultura.	Sí	25,000.00	4300
05	Propuesta 43: Apoyo a las familias Monoparentales de las Colonias más vulnerables, con especial énfasis en aquellas donde la mujer es madre y padre. Para asegurar el sano desarrollo de los hijos	Sí	30,000.00	1200

	aplicando políticas públicas orientadas a esas familias que incluyan la promoción del cumplimiento de la ley de paternidad responsable.			
06	Propuesta 41: Urgente la creación e implementación de políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la formación de los jóvenes, basado en el amor a su familia, el sentido de pertenencia a su comunidad y a su ciudad de Nuevo Laredo.	Sí	25,000.00	2200
07	Tour para niños de las colonias del poniente para visitar: Estación Palabra, Plazas, Parques, Acuario, Zoológico,....	Sí	28,500.00	350

Desarrollo Social

Prioridad	Descripción y justificación de la propuesta	Cumple la factibilidad (sí/no)	Costo estimado (pesos)	Número Estimado de beneficiarios
01	<p>Apoyo alimentario</p> <p>Son acciones encaminadas a mejorar la nutrición y por ende el desarrollo humano, a través de productos básicos y complementarios otorgados a los ciudadanos que habitan en sectores vulnerables y que no puedan cubrir sus necesidades de alimentación en el hogar.</p> <p>Son 15,000 despensas mensuales a un costo unitario aproximado de \$140.00</p>	Sí	\$ 25,200 000.00 Anual	180,000 Ciudadanos
02	<p>Gestión Social</p> <p>El catálogo de servicios nos permite diseñar e implementar diversas actividades que procuran resolver situaciones de emergencia en las familias que comparten situaciones adversas. Esto a través de medicamentos, servicios de hospitalización, pasajes para traslados por urgencias médicas, por mencionar; todo ello generando certidumbre, mejores expectativas y calidad de vida de los ciudadanos.</p>	Sí	\$ 2,976,000.00 Anual	2,782 Ciudadanos
03	<p>Desarrollo Humano</p> <p>Es la respuesta satisfactoria a la necesidad de integración socio-laboral de ciudadanos de diferentes edades que comparten entornos con carencias y con expectativas de vida muy limitada. La Finalidad es brindar diferentes oficios-talleres, que les permita a los ciudadanos a obtener ingresos económicos para sus familias, así como generar un desarrollo personal y por ende una mejor calidad de vida.</p>	Sí	\$ 500,000.00 Anual Material, Equipo y Talleristas	771 Ciudadanos

04	<p>Programa Hábitat Oficios: Desarrollar en las personas adultas habilidades y destrezas, dándoles las técnicas y herramientas para un nuevo conocimiento y aprendizaje de cursos y talleres que le sirvan a futuro para ponerlo en práctica y obtener un ingreso extra para su familia.</p>	Sí	<p>\$ 250,000.00 por parte del Gobierno Municipal, que correspond e al 20% del total. (El resto correspond e al Estado 20%; y al Gob. Federal 60%)</p>	550 Ciudadanos
05	<p>Actividades Culturales: Desarrollar actividades que les permita a los niños, jóvenes y adultos, expresarse y despertar en ellos el interés por el arte y la cultura. Para así prevenir la violencia a través del fomento de valores que los definan como seres humanos.</p>	Sí	<p>\$ 120,000.00 por parte del Gobierno Municipal, que correspond e al 20% del total. (El resto correspond e al Estado 20%; y al Gob. Federal 60%)</p>	250 Ciudadanos
06	<p>Actividades Deportivas: Concientizar a los niños, jóvenes y adultos, en la necesidad de realizar ejercicio y entrenamiento deportivo, donde los participantes desarrollen sus habilidades y destrezas físicas y por ende mejore su calidad de vida.</p>	Sí	<p>\$ 85,000.00 por parte del Gobierno Municipal, que correspond e al 20% del total. (El resto correspond e al Estado 20%; y al Gob.</p>	150 Ciudadanos

			Federal 60%)	
07	<p>Programa Rescate de Espacios Públicos.</p> <p>Actividades Culturales:</p> <p>Estas actividades nos permiten desarrollar y enfatizar las habilidades, así como ampliar sus capacidades para la organización, participación comunitaria y fortalecimiento del capital social; con ello se pretende vincular el desarrollo urbano con el desarrollo social, contribuyendo en la prevención de manera integral de la inseguridad y la violencia social.</p>	Sí	<p>\$ 45,000.00 por parte del Gobierno Municipal, que corresponde al 20% del total. (El resto corresponde al Estado 20%; y al Gob. Federal 60%)</p>	202 Ciudadanos
08	<p>Actividades Deportivas:</p> <p>Son acciones encaminadas a fomentar el desarrollo personal, social, recreación familiar y el aprovechamiento del tiempo libre como medidas dirigidas a prevenir conductas antisociales y de riesgo.</p>	Sí	<p>\$ 30,000.00 por parte del Gobierno Municipal, que corresponde al 20% del total. (El resto corresponde al Estado 20%; y al Gob. Federal 60%)</p>	170 Ciudadanos
09	<p>Albergue</p> <p>La indigencia conjuntamente con el hambre, el desempleo y violencia, por mencionar, constituyen un problema social y contribuyen a la negación de la vida digna, y saludable del ser humano. Es por ello la coordinación de esfuerzos y talentos de la Dirección de Desarrollo Social, Salud y Protección Civil, para la regeneración del tejido social, donde claramente observamos un número significativo de personas en marginación social.</p>	Sí	<p>\$ 600,000.00</p> <p>Mantenimiento, alimento, abrigo.</p>	10,900 Ciudadanos

ATENTAMENTE.- "NUEVO LAREDO, SIEMPRE CON LA PATRIA".- **EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.- C. CARLOS ENRIQUE CANTUROSAS VILLARREAL.-** Rúbrica.- **EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO.- LIC. ERNESTO FERRARA THERIOT.-** Rúbrica.- **EL PRIMER SÍNDICO.- LIC. ANTONIO MARTÍNEZ SANTOYO.-** Rúbrica.- **EL SEGUNDO SÍNDICO.- LIC. JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ FISHER.-** Rúbrica.